

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8194

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1935.

San Francisco, 7. Teléfono 157

¡Crisis y más crisis!

## Un "record" que perjudica a España y desprestigia al régimen

Siguen cayendo las crisis sobre el campo de la política española, no como lluvia fecundadora y anhelada, sino como torrencial tormenta que a su paso va dejando desolaciones y ruinas. Hasta ahora, la República ha batido el "record" de las crisis—parciales y totales—en la vida política de nuestra Patria. No es cosa que, en verdad, prestigia mucho al régimen, pero, al fin y al cabo, es un "record"—a falta de otro más provechoso—y en tal sentido hay que apuntárselo en su "haber".

La nueva crisis—¡ja de anteaer, que puede ser la precursora de la de mañana o la de pasado mañana!—, ha tenido la virtud sobre sus antecesoras de la rapidez con que fué plantada y resuelta. ¿Se puede llamar política esa crisis? De política no ha tenido nada, como no sea las "salpicaduras" parlamentarias por el escandaloso asunto del juego que lógicamente tenían que envolver a determinados representantes del partido radical en el anterior Gobierno. ¡Impurezas de las realidades, que con demasiada frecuencia están teniendo por protagonistas a los hombres del régimen imperante!

Todo lo que ha dado origen a la nueva crisis total del Gobierno, lo lamentamos por España, principalmente. Porque España no es merecedora de que se la mantenga en estas constantes incertidumbres de buen gobierno, porque España necesita y reclama que los intereses nacionales, los vivos y fundamentales problemas nacionales, queden sobresaliendo siempre de entre todas las mezquindades y personalismos políticos.

Mucho de maniobra izquierdista-revolucionaria hay en torno al asunto que hizo indispensable el dictamen de una Comisión parlamentaria, del que surgió la crisis como fulminante consecuencia. Sin que esto quiera decir, que no ha procedido reclutamiento el Parlamento en las sanciones impuestas por el expresado asunto—en la sesión del lunes último—, como igualmente procederán en su día los Tribunales de Justicia con aquellas personas que pasen a su jurisdicción. Pero no puede negarse que las izquierdas han aprovechado ese asunto para debilitar en todo lo posible al bloque gubernamental, haciendo, de paso, los mayores estragos en el prestigio y en la homogeneidad del partido que acadañilla el señor Lerroux.

El bloque gubernamental debe subsistir, porque de los Gobiernos que de él se formen y del actual Parlamento puede esperarse todavía una labor provechosa para España. El nuevo Gobierno que ahora preside el señor Chapaprieta—del que siguen formando parte los mismos representantes de la CEDA, del partido agrario y de la Lliga—, responde a la legítima voluntad del país manifestada en las Cortes. De ese bloque gubernamental puede continuar saliendo una copiosa labor legislativa, favorable en extremo a los intereses públicos. Y las izquierdas—que a Azaña y a los primates revolucionarios tienen por fracasados capitanes—pueden, a su vez, seguir perdiendo el tiempo con todos los intentos imaginables de asalto a la gobernación de España, de la que cada día reciben más inequívocas repulsas.

## ¿Qué pasa en Cádiz?

Un comentarista. — Pues, si Martínez Barrio ha dicho en Cádiz que pondrá que se investiguen las fortunas personales de los políticos y de sus parientes...

Un hombre público del 31.— ¿Cómo? ¿Cómo? ¿Qué ha dicho usted? ¿Qué pasa en Cádiz?

## COMENTARIOS DEL DIA

OTRA ASAMBLEA AGRICOLA : : :

Para el domingo próximo se anuncia la celebración de una asamblea de agricultores en el Teatro Atlante, de la villa de la Orotava. La convoca la Asociación General de Agricultores. Tomarán parte prestigiosos elementos del agro canario.

Un esfuerzo más, no sabemos si para seguir en la misma situación o para adelantar algo en la solución de nuestros problemas económicos. De todas formas, hay que reconocer que se derrocha generosamente energías, que se trabaja, que se ansia salir del monótono y ruinoso estado de cosas a que está sometido el negocio frutero.

Van a hablar agricultores al acto mencionado, y aunque desconocemos los puntos del programa o los temas a tratar, es de suponer que se hable de Sindicación, de crédito y de reajuste de gastos, principios fundamentales y mínimos porque lucha el agricultor de todas las islas.

Está bien cuanto se haga por reunir el mayor número de agricultores. Sin la unión jamás se logrará que las aspiraciones de los mismos y del país se lleven a la práctica. Y este acto, seguramente, tiende también a eso: a agrupar, a formar lo que en estos tiempos se ha convenido en llamar "frente común". Y, efectivamente, vemos cómo todos los profesionales forman sus sindicatos, sus asociaciones... para defender sus intereses, para recabar mejoras, para progresar.

Muchas asambleas de carácter agrícola se han celebrado. En todas se expusieron criterios, unos distintos de otros, hasta que ha llegado el momento de coincidir todos en el programa de Sindicación, crédito y reajuste de gastos. Pues bien, reafirmar esa coincidencia es lo que convendría ahora y hacerla ver a los Gobiernos.

¿Se conseguirá algo práctico después de llegar a una unanimidad los agricultores y después de tocar el país la ruina de su economía? La incógnita no depende, creemos, de los agricultores. Deben descifrarla los que en la política ocupan los primeros puestos, si no quieren contraer con el país una grave responsabilidad, si bien es verdad que de no encontrar apoyo ese programa agrícola, la unión de los agricultores lo impondrá al fin de la jornada.

Los que tienen oídos, que oigan.

EL CASO ERA DESPLAZAR A LERROUX : : :

Es innegable que las dos crisis últimas no han tenido otro fin que desplazar a Lerroux, no solamente del Partido Radical, sino también de la política española, y son tan poco dignos de tenerse en cuenta, tanto los hombres contrarios a Lerroux, como sus amigos, como todos los que han intervenido en esta ridícula farsa política, porque éstos y aquéllos y los otros, no han mirado ni miran ni les interesa otra cosa más que su propia conveniencia y su bienestar. España les importa un bledo. ¿Que se hunda?, ¿que se hunda! A ellos ¿qué?

Satisfacer sus caprichos, colmar sus ambiciones, y para esto último no miran nada: Si han de provocar una, dos, tres o más crisis, las provocan, aun cuando el país sufra; para ellos no hay más país ni más patriotismo que sus estómagos y sus bolsillos.

¿Hasta cuándo durará la resistencia y la resignación del pueblo español?

Ni Azaña, ni Lerroux, ni componendas ni posturas de medianqueta.

Lo que el pueblo quiere, lo que el país exige es un Gobierno español.

LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA SOBRE POLITICA DE SALARIOS : : :

Fortísima es, sin duda, la discusión en España sobre cuanto

se refiere a política de salarios. Y en medio de su crudeza, son de ordinario vaguismos los términos en que la discusión se produce. El patrono está en frente del obrero, y el obrero, naturalmente, más en frente del patrono todavía; los antiguos liberales y los que repudiando teóricamente del liberalismo lo llevan prácticamente en lo más hondo de sus entrañas, siguen todavía con su antigua teoría de la oferta y la demanda aferrados a la libertad como a único punto de vista; los intervencionistas, que hoy son legión, buscan, por el contrario, en el Estado, una fuente de justicia que difícilmente se encuentra fuera, una regla normativa que enderece las desviaciones producidas en el mundo por el ansia immoderada de intereses y pasiones.

Los patronos discurren mirándose a sí mismos: "Cuanto más suba el salario, más se eleva el precio de costo, y por consiguiente, el de venta; más sube el nivel de vida.

Los obreros razonan partiendo de sí mismos también: "Cuanto más suba el salario, nuestra vida será mejor". Sólo algunos, más cultos, añaden para convencer a los patronos: "Cuanto más alto sea nuestro salario, mayor será el poder de compra de nuestra renta, y por consiguiente, mayor el consumo que hagamos de la producción patronal".

Y vive Dios que todos ellos tienen razón y todos tienen también su punto flaco.

Porque si el salario es elemento de costo, es claro que la conclusión patronal es clara; y si la vida con salario reducido es hoy imposible, es también evidente que la solución obrera es diáfana como la luz del día.

Pero la falta está en que todos, más o menos, hablan y discurren mirando sólo a su interés personal; y es éste a manera de sol que deslumbra cuando fijamente se le mira, y ciega cuando sólo a él se observa; y no se aviene a unir sus haces con el interés de la Humanidad, como evidentemente conviene a una política general de salarios. El patrono conoce perfectamente su propia industria, como en general conoce también el obrero su situación; pero al afirmar el patrono su punto de vista, no va más allá de los muros de su fábrica, y al afirmar los suyos, el obrero no sale tampoco de su propia casa.

La política de salarios supone una conjugación de muchos intereses en litigio, que a veces desconoce el patrono, y la mayoría de las veces desconoce mucho más el obrero, que en general es mucho más individualista el obrero que el patrono. Conoce en general el patrono la marcha de las empresas de análogos intereses: sabe la competencia que

ellas le hacen, la clientela que gana o pierde, dada su situación actual y el desarrollo posible de su industria, mientras que el obrero únicamente mira a su situación doméstica y a las necesidades angustiosas de su casa, que muchas veces desconocen o intentan desconocer muchos patronos.

Toda política de salarios ha de tender a un doble fin: económico y social; de manera que en el primero de ellos se concrete lo referente a la elevación material de las clases sociales necesitadas, y se refiera el segundo a la elevación moral y cultural de las mismas, a la mutua comprensión de los elementos disidentes en las industrias, al acercamiento de opuestas miras, y sobre todo, al arreglo carifoso y amable de todas las diferencias que han de solucionarse por la vía del derecho y nunca por la vía pasional.

Cristianamente se ha de tender, sin límite prefijado, a la actividad ascensional de los obreros y patronos; cristianamente la política de salarios tiene el campo libre para fijar porcentajes más elevados, salarios de base horaria más amplia; reducciones de trabajo más grandes, y vitalización más íntima de todos los elementos productivos; cristianamente, también el patrono tiene el campo abierto a sus propios intereses, siempre que los sepa coordinar con los intereses sociales, entre los cuales para el patrono cristiano hay unos que tienen preeminencia: los de aquellos que con su esfuerzo colaboran a darle el beneficio de la empresa.

## RAPIDAS

Cartelera teatral barcelonesa: GRAN TEATRO ESPANYOL

"L'amor fa miliaeres"  
"La filla de la portera"  
"Chent del dia"

Con que Gran Teatro Español, ¿eh? Como no sea porque los precios de taquilla están escritos en castellano...

Con esa encantadora simplicidad con que estampa los mejores distates, dice "La Libertad", de Madrid:

"En defensa de la paz y de la libertad. Democracia y fascismo frente a frente"

Parece ser que el fascismo italiano está—por el momento, al menos—frente al poder del Negus.

No opondremos graves dificultades al reconocimiento de que Elio-pia representa la democracia, si se nos concede—y esperamos que así sea—que los demócratas son, a su vez, un poco etiopes.

## El desarrollo de la Masonería española

El estado de la francmasonería española antes de 1923, se refleja en el Annuaire de la Maçonnerie Universelle, según el cual el G. O. E. no tenía entonces en España más que 35 «Talleres simbólicos», y la «Gran Logia española», 10, de los cuales nueve eran catalanes. Si se añade que en estas 45 Logias había escasas personas de relieve político, económico o intelectual, se comprenderá que la situación de la masonería española, al advenir el Directorio, no era por sí misma demasiado alarmante para un Gobierno de mediana fuerza

Del incremento logrado por la masonería española desde 1923 a 1931 se da cabal idea en la Revue Internationale des Sociétés, de París. Dentro de la estadística mundial de masones que esta revista presenta y que comprende en todo el mundo cerca de cuatro millones y medio, figuran 7.000 masones españoles. Proclamada la República, en cuyo advenimiento tuvo capital importancia la actividad de la masonería, llegó para ésta su época de reorganización, de prosperidad y de triunfo

Para "Gaceta de Tenerife"

## Don Eduardo Aunós hace interesantes declaraciones a GARCIRUBIO

MAGISTRATURA DEL TRABAJO : : :

—¿Qué le parece de la Magistratura del Trabajo que se pretende crear?

—Es inexplicable que persona tan preparada como el señor Salmón, haya creído que la Magistratura del Trabajo consistía en poner a jueces y magistrados al frente de los Jurados Mixtos. El principio no puede ser más disparatado. Los jueces y magistrados perderán mucho al frente de estos organismos, pues sus actuaciones habrán de ser fuerosamente discutidas y su prestigio amenguado ya que habrán de colocarse permanentemente frente a grupos de pares quienes les harán culpables de todos los fracasos, no por cierto escasos en esta clase de organismos donde las resoluciones a adoptar no se parecen en nada a un fallo de orden civil o criminal. Tan raro es que el ministro del Trabajo haya patrocinado tan peregrina idea como que el ministro de Justicia lo haya aceptado sin repugnancia. Lo que podía hacerse con provecho, era distinguir las funciones de los Jurados y separarlas en aras de su mayor eficacia. Una de ellas, la que podríamos llamar legislativa, es decir, de elaboración de acuerdos y bases del trabajo, esa compete plenamente a las partes representativas de la profesión asistidas de un elemento imparcial designado libremente por el Gobierno, ya que encarna la personalidad del Estado, único capaz de poner freno a los apetitos de patronos y obreros, o de ambos conjuntamente, frente al consumidor. Otra función muy distinta es la de "sancionar" el incumplimiento de estos acuerdos con fuerza de obligar en el área de la profesión, interpretándolos debidamente; ahí aparece justificada la Magistratura del Trabajo como órgano autónomo, pero nunca ejercida por personas que, salvando todos los respetos, no poseen la preparación adecuada, sino por funcionarios idóneos a quienes se exigirían unos estudios especiales, fin al que concurren las Escuelas Sociales de las que por cierto, el actual ministro, ha dejado perecer cuatro en el presupuesto semestral, como si fuese un lujo inútil ofrecer a la juventud estudiosa el medio de ilustrarse en las áridas disciplinas sociales. Esta Magistratura social, que debería ser totalmente independiente de la otra, poseería tan vasta competencia que, cualquier interpelación en sus vastísimas funciones se estimaría como altamente perjudicial. Error también de la reforma de la Ley de Jurados Mixtos, ese recurso hasta el Tribunal Supremo, que es un supremo engaño para el obrero menesteroso que exige unos jornales o una indemnización de la cual depende la solución de sus problemas vitales y que, dado el juego de los nuevos recursos, tardará en obtenerla o sería denegada cerca de cinco años. No menos grave es el trámite de remitir las Bases de Trabajo al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, es decir, a la Junta Suprema de los patronos de España, y, aún de aquellos patronos que se hallan más alejados de las masas obreras. Bien claro se ve que la finalidad perseguida con ello es impedir la aprobación de ningún aumento de salario o de cualquier mejora en las condiciones de trabajo. ¿Con qué derecho podrá hablarse, después de suprimir el derecho de huelga, si se cierran todos los caminos legales de reivindicación a los humildes? Siempre he creído que en las leyes sociales resulta engañado el que quiere engañar; vale más cien veces suprimir una organización social que hacerla impracticable.

Cecilio GARCIRUBIO. Madrid, octubre de 1935. (Prohibida la reproducción.)

El primer ministro de Trabajo que tomó en serio, para llevarlo a la práctica, el hondo y profundo significado de la palabra sociología, tan adulterada por labios blasfemos e impenitentes, fué don Eduardo Aunós, quien al frente de aquel Departamento, creó en la conciencia colectiva el sentido de la dignificación del trabajo, a la vez que sometía al capital a los justos límites de una función social cristiana. Con este sociólogo insigne, tan discutido por unos y por otros en la época de su mandato, he tenido el gusto de charlar estos días extensamente. Al final de nuestras conversaciones políticas le he pedido me hable sobre cuatro o cinco temas de carácter puramente social y con destino a la Prensa. Sus palabras, agradecidas o molestas, que no en balde son sinceras, encierran una indiscutible enseñanza que, por vez de persona tan competente y desahogada como el señor Aunós, hemos de acoger con simpatía y respeto.

JURADOS MIXTOS

—¿Quiere usted darme su opinión sobre la reforma de los Jurados Mixtos?

—No puedo, dentro de las dimensiones de una información como esta, recoger todas las reflexiones que me sugiere la actual reforma de la Ley de Jurados Mixtos. Vaya por delante que ni la Ley básica de Largo Caballero, ni la reforma patrocinada por el señor Salmón tienen ningún contacto, ni parentesco, con mi Decreto-Ley de Organización Corporativa, como no sea la reproducción casi íntegra de varios de sus artículos, pero entremezclados de absurdos totalmente ajenos a mi espíritu y a mi obra. Esta respondía, en efecto, a un concepto de las relaciones sociales y económicas, el concepto corporativo, dentro del cual se funden y desvanecen las diferenciaciones de clase por el denominador común del Oficio, que preside y compendia todos los esfuerzos productores de un país. Tuve la desgracia de no poder implantar las Corporaciones, cúpula del sistema paritario y sentido ordenador de todo su desarrollo y gestación. Me faltó tiempo para ello y pensamos para mí disculpa, que un espíritu tan profundamente creador y expeditivo como Mussolini ha tardado justamente siete años para pasar del estado paritario o sindical-paritario al Corporativo. Las Corporaciones italianas empezaron a funcionar hace aproximadamente dos años y la primera ley corporativa fué promulgada como la nuestra en 1926. La Ley de Jurados Mixtos y su reforma actual no tienen ningún carácter corporativo, ni aspiran a llegar a la Corporación; entrañan solo el espíritu intervencionista del Estado moderno, desligado de toda finalidad profesional. Son organismos para determinar la legalidad o ilegalidad de las huelgas, para resolver litigios derivados del contrato de trabajo, para proporcionar medios al Estado al objeto de controlar la acción sindical, pero no campean en ellas un sentido de justicia social, ni de reforma de las relaciones económicas; son en el peor de los casos engendradores de medidas demagógicas y, en el mejor de ellos, centros guarecedores de una burocracia inútil. Sin las Corporaciones no se justifican los organismos paritarios y aún diré otra verdad, sin Estado autoritario no son posibles las Corporaciones, porque centradas en un conjunto orgánico puesto a salvo de toda demagogia, rendirán un trabajo fructífero y trascendente, pero sometidas a los choques de la indisciplina social y, a los avatares de la política parlamentaria podrían degenerar fácilmente en elementos de anarquía.

# Notas de la vida local



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Santiago de la Rosa y Real

Teniente coronel de Infantería, que falleció el 1 de noviembre de 1932

Sus familiares:

Suplican a sus amistades una oración por su alma, y se sirvan asistir a la Misa que en su sufragio se celebrará mañana, viernes, día 1, a las 9 de la mañana en la iglesia de San Francisco y ante el Altar del Señor de las Tribulaciones, por cuyo favor les quedarán agr. decididos  
Santa Cruz de Tenerife, 31 de octubre de 1935

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Isabel Mesa García, de 2 años de edad, domiciliada en la calle Sin Salida, de herida contusa en la cara posterior del labio inferior; leve.

Eulalia Ramos Sánchez, de 22 años de edad, domiciliada en Iriarte, 23, de herida contusa en el antebrazo izquierdo, leve, salvo complicaciones.

María Rodríguez, de siete años

de edad, domiciliada en la calle Porlier, 61, de cólico gástrico.

Manuel López, de 41 años de edad, domiciliado en Puerta Cansaco, 13, de contusiones y erosiones en el lado izquierdo de la región torácica; leve.

Carlos Alfonso, de 22 años de edad, domiciliado en San Antonio 28, de herida contusa en el antebrazo izquierdo; leve.

Francisco Santana y Santana, de 27 años, domiciliado en Emilio Calzadilla, 33 de conjuntivitis.

## Información militar

DESTINOS

Ha sido destinado a la séptima División orgánica (Valladolid), el comandante de Estado Mayor don Trinidad Díaz Gómez.

HISTORIAL DE SERVICIOS

Se ha dispuesto que las hojas matricas de servicios de los generales, jefes y oficiales se continúen admitiendo escritas a máquina, siempre que su redacción se haya efectuado antes del día 27 de mayo último, y que las que se redacten en lo sucesivo se escriban a mano, por conservarse esta última clase de escritura mucho más tiempo que la que se efectúa por medios mecánicos.

DESPEDIDAS

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza, por ausentarse de la misma, en despedida, los tenientes de Infantería y de Ingenieros don Eduardo Pérez Lombana y don Manuel Ruiz Alegría, respectivamente.

ASPIRANTES A CONCURSOS

En todas las instancias que se cursen por los distintos centros militares de esta Comandancia Militar de jefes, oficiales, escribientes y auxiliares que soliciten tomar parte en los concursos que se anuncian para provisión de vacantes en el Estado Mayor Central, se hará constar en el informe que aquella debe acompañar, si saben escribir a máquina, circunstancia recomendable para dichos concursos.

PRACTICAS DE TOPOGRAFIA

Con el fin de cumplimentar las circulares de 12 de abril y 4 de mayo de 1932 (Diarios Oficiales números 92 y 104), el comandante militar de Canarias ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los próximos meses de noviembre y diciembre se efectuarán las que determina el artículo cuarto de la primera disposición en el local de la Sección Topográfica de esta Comandancia, bajo la dirección del capitán de Estado Mayor destinado en la misma don Luis Aparicio Miranda.

Segundo. Los oficiales que obligatoriamente asistirán a dichas prácticas, a propuesta de sus jefes, serán: Del regimiento de Infantería Tenerife número 37, tres oficiales; del Grupo Mixto de Ar-

tillería número 2, dos oficiales; del Grupo Mixto de Ingenieros Tercero. La hora de la clase número 3, un oficial.

será todos los días laborables, durante dos meses, de las 16 a las 18 horas, efectuándose dos días por semana prácticas durante las mismas horas.

Cuarto. El personal designado asistirá a las clases sin perjuicio del servicio, debiendo dárseles toda clase de facilidades por los jefes de Cuerpo, para que las prácticas sean interrumpidas lo menos posible.

Quinto. A estas prácticas podrán asimismo asistir voluntariamente los oficiales de la guarnición que lo deseen.

Sexto. Los jefes de los Cuerpos antes citados remitirán a esta Comandancia, antes del día 2 del próximo noviembre, la propuesta del personal que asistirá a las prácticas, los que harán su presentación el día 4 de dicho mes.

## Argentinos y tinerfeños

El presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Gil Roldán, recibió ayer el siguiente radiograma del comandante de la fragata "Presidente Sarmiento":  
"Al abandonar esta tierra hospitalaria, agradezco cordiales atenciones y le saludo atentamente."

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 30 de octubre

Temperatura máxima, 22,8  
Temperatura mínima, 19,8  
Humedad relativa media, 68 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 89 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,7 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 m.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Nemesio, Lucila, Ampliato, Urbano, Narciso, Quintín y Nicolás, mrs.; Estaquis, Antonio y Wolfango, obs.

Santos de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos; Cesáreo, Benigno, Mario, Dacio, Juan, Santiago, Cirenía y Juliana, mrs.; Víctor, Austremonio y Marcelo, obs. y Severino, mj.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 1 de Noviembre.—Fiesta de Todos los Santos.

Misas rezadas a las seis, siete y ocho. Esta por doña C. Fariña, que en paz descanse.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media.

Misa rezada a las doce.

A las seis de la tarde, Santo Rosario. Comienza la Novena de Animas. Luego canto de Maitines y procesión de responsos.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 1.—Fiesta de Todos los Santos (día de precepto).

A las ocho, Misa rezada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Cultos solemnes, como primer viernes de mes. Misa por el alma de don Carlos Schwartz, que en paz descanse.

A las nueve, Misa parroquial.

A las once, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, Novena de Animas.

IGLESIA DEL PILAR

Viernes 1.—Misa a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Durante el mes, todos los días se hará el Ejercicio de las Animas benditas.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Viernes 1.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.

Hoy hay Absolución general con Indulgencia Plenaria para los Terclarios.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

## Instrucción Pública

NOTAS LEGISLATIVAS.- MATERIAL DE ESCUELAS DIURNAS

Las cantidades del material de escuelas diurnas están sujetas a los siguientes descuentos:

El 10 por 100, que se reserva el Estado para su inversión directa; 1,30, como impuesto de pago del Estado; 0,50 por 100, por derechos de habilitación.

Al hacer el presupuesto hay que procurar invertir la mitad de la asignación en libros y útiles de enseñanza, dentro de lo que sea posible.

Por Real orden de 27 de mayo de 1911, se mandaba dar "libros y útiles de enseñanza para los niños pobres"; pero la Real Orden de 25 de marzo de 1924 dispuso que no debe exigirse en modo alguno a los niños, ni por ningún concepto, se provean de dichos útiles para la enseñanza, los que deberían ser suministrados en la escuela.

Este último precepto es completamente imposible llevarlo a la práctica por la insuficiencia de consignación.

ARCO TENSO

La Escuela primaria se está complicando de una modo desmesurado. Empezó por "el noble arte de leer, escribir y contar", y

## Vida judicial

SUMARIOS

El Juzgado de Santa Cruz incoó sumario por hurto de zapatillas a Graciano Martín Rodríguez, de cuyo hecho se sospecha pueda ser el autor Eulogio Marrero Jiménez.

El Juzgado de Granadilla incoó sumario por tentativa de suicidio del vecino de Adeje Félix Martín Rodríguez, a consecuencia de haberse inferido con una navaja barbera en el cuello lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado de La Palma sigue sumario por tenencia ilícita de armas de fuego por el procedimiento de Urgencia contra Gregorio Hernández Piñero.

El Juzgado de Los Llanos incoó sumario por atentado, desobediencia grave y lesiones a los guardias municipales de Tazacorte Gregorio Lorenzo y Maximino Lorenzo, de cuyo hecho se acusa a Antonio Pérez Remedios.

RECURSO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Por el más alto Tribunal de la nación se ha resuelto el recurso de casación por infracción de Ley y quebrantamiento de forma en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Icod, por el delito de homicidio, contra Felipe López Díaz.

Por sentencia del Tribunal Supremo se acuerda confirmar la que dictó el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, por la cual fué condenado el procesado a la pena

de doce años y un día de reclusión menor, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de todas las costas procesales, así como también que en concepto de indemnización satisfaga a los herederos de la víctima en la suma de cinco mil pesetas.

Por el Tribunal Supremo le han sido impuestas las costas originadas de este recurso al procesado.

VISTA SUSPENDIDA

Ante el Tribunal de Jurado de esta Audiencia se suspendió ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna contra colás Gil Melián, por el supuesto delito de violación.

Se suspendió el acto por enfermedad del letrado defensor señor Mascareño.

## Ecos de sociedad

VIAJES

Ha llegado a esta capital el señor don Manuel Ramos y Herrera, jefe del Negociado de Inspección de la Secretaría de Comercio de la República de Cuba, enviado especial en los países del Norte de Europa, África y Canarias, para estudiar las relaciones comerciales con dichos países.

Deseamos al distinguido funcionario una grata estancia entre nosotros.

De la isla de la Palma ha regresado el reputado doctor nuestro distinguido amigo don Tomás Cerviá Cabrera.

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera, el apodado del Consorcio Nacional Almadradero, don Nicolás Delgado.

Para la Gomera ha hecho viaje don Daniel Fernández del Castillo.

Ha marchado a Las Palmas, de donde seguirá viaje a la Península, el general Balmes.

De la isla del Hierro han regresado el ingeniero segundo de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Juan Amigó, y el ayudante de Obras Públicas, don Luis Díaz de Losada.

Mañana, viernes, hará viaje a Madrid, el diputado a Cortes don Rubens Marichal.

Ha regresado de su viaje a la Península y Extranjero, el joven estudiante don Elfidio Regodón Mandicuti.

Han regresado a la vecina isla las señoritas Pilar Cuartero y Pilarito Arteaga Jerez.

Para Cabo Juby marcharon don Alfonso Rodríguez, don Gregorio Guadalupe y don Agustín Morán.

De Las Palmas llegaron don Joaquín Gómez, don José González, don Pedro Ramos, don Julio

Dorta, doña Herminia Toledo, don José Rancel, don Roque Santaella, doña Evarista de la Torre, don Manuel González, don Leoncio Naranjo y doña María Gómez.

Próximamente harán viaje a la Península, doña Dorotea Regalado y hermano, don José Tejera, don Alfonso Díaz y doña Cesárea Benítez.

ENFERMOS

En esta capital se encuentra enferma, y le deseamos una rápida mejoría, la apreciable señorita Pilar Villena Encinosa.

Guarda cama, a consecuencia de una afección gripal, la señorita Isabelita Redondo García.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don Juan Mayato Reyes.

También ha dado a luz una niña la señora esposa del industrial de esta plaza don Domingo Miranda.

PLANCHAS Y CALENTADORES ELECTRICOS, TOSTADORES DE PAN, ASADOR DE CARNE ELECTRICAMENTE. CAZOS ELECTRICOS PARA LIQUIDOS. PLANCHAS ELECTRICAS DESDE 10 PESETAS. VENTA Y DEMOSTRACIONES: HONORIO ARIENZA, SON JOSE 38.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 31 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

## Asociación General de Agricultores de la provincia de Tenerife

### Gran Asamblea agrícola en el teatro Atlante de la Villa de la Orotava

en la que tomarán parte los entusiastas defensores de la agricultura, señores Benítez de Lugo, Padrón Morales, Fariña Rodríguez, Montes Bautista y Bello Rodríguez. ¡Agricultores de todos los cultivos! Acudid a esta gran Asamblea desprovista de todo carácter político que se celebrará el próximo domingo, día 3 de Noviembre, a las 2 y media de la tarde.

**FIRGAS**  
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)  
DEPOSITO:  
Candelaria, 19  
Teléfono, 1145

# EL DIA DEL AHORRO

### LA CAJA DE AHORROS DE TENERIFE

Con motivo de celebrarse el 31 del actual, en todo el Mundo, el "Día Universal del Ahorro", se hará un reparto extraordinario de donativos a las entidades benéficas por esta Caja General de Ahorros de Tenerife, acordados por el Consejo directivo.

Asimismo se concederán premios de estímulo del Ahorro a los modestos imponentes, y se entregarán gratuitamente los útiles de trabajo pignorados en el Monte de Piedad, hasta determinada cuantía.

### ACTOS RADIOFONICOS, QUE HAN DE TENER LUGAR EN VARIAS NACIONES CON MOTIVO DEL "DIA DEL AHORRO" DEL AÑO 1935. (31 de octubre).

España.—Madrid: Unión Radio, a las 20.45.—Alocución sobre el Ahorro del presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, Excmo. señor don Lorenzo Martínez Presneda, en nombre de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas. Transmisión del nuevo Himno del Ahorro (oficiado por las Cajas españolas).  
España.—Orense. A las 19.—Transmisión del Certamen regio-

nal del Ahorro, organizado por la Federación de Cajas de Ahorros de Galicia, cuyo Mantenedor, será el presidente de la Confederación Excmo. señor don Eliseo Migoya.

Italia.—Milán, E. I. A. N.—Alocución sobre el "Día Universal del Ahorro" del Excmo. señor De Capatini d'Aragago, presidente del Instituto Internacional del Ahorro y de la Asociación de Cajas de Ahorros Italianas.

Francia.—París, P. T. T. A las 20.—Charla sobre el ahorro por el señor Procart, ministro de Previsión social.

Bélgica.—Bruselas: Instituto Nacional de Radiodifusión. A las 19 y 45.—Radio-interviú en francés con R. van Grunderbeek, primer director de la Caja General de Ahorros y Pensiones. Idem, idem, en flamenco.

Gran Bretaña.—Londres: B. B. C. (British Broadcasting Corporation). A las 21.50.—Radio-mensaje de Sir Spencer J. Portal, presidente honorario de la Asociación de Cajas de Ahorro británicas (incluido en el programa del Second News Bulletin).

Alemania.—Berlín y estaciones. Radio-manifestaciones organizadas por la Asociación Nacional de Ahorro y de Giro alemana.

## Teatro, y cine

EN ESTA CAPITAL

### PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "La Ninfa Constante".  
A las ocho y media, la película "Y... ahora, qué?"

### ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Julietta compra un hijo".  
A las ocho y media, la película en español "Fiesta en Hollywood".

### CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "El campeón del regimiento".

### CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película "La espía número 13".

### CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Destilados".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

## Juventud Masculina Acción Católica

Centro Parroquial de la Concepción.- Cruz Verde, 4.

### CONVOCATORIA

Por la presente convocatoria se cita a todos los socios de esta Juventud a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo jueves, día 31 de los corrientes, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde de segunda, en nuestro local social Cruz Verde, 4, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta anterior.
  - 2.—Presentación de cuentas.
  - 3.—Movimiento de socios.
  - 4.—Organización interior y exterior del Centro.
  - 5.—Nombramiento de vocales.
  - 6.—Manifestaciones de los señores socios y
  - 7.—Palabras del Consiliario.
- Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1935.—El secretario, Antonio Guerrero.—Visto Bueno el presidente, Juan Zavala.

## Comunidad de explotación de aguas "La Risa en Herjos"

Por medio de la presente, se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día tres de noviembre próximo y hora de las diez; y para el caso de que no se reúna número suficiente de accionistas para celebrarse en dicha hora, se celebrará el mismo día y hora de las 13, como de segunda cita, la que se celebrará a la hora expresada con cualquiera que sea el número de accionistas que se reúna y con arreglo a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación del acta de la Junta anterior.
  - 2.—Acordar lo que proceda sobre la adquisición por esta Comunidad de las sesenta y cinco acciones por suscribir del Acueducto Herjos-Isleta.
  - 3.—Ratificar a favor del señor presidente o sustituto los anteriores acuerdos por los cuales se le autorizaba para demandar y hacer efectivas las deudas a esta Comunidad por cuotas u otras causas, así como dar poderes a tal fin.
  - 4.—Autorizar al señor presidente de esta Comunidad para adquirir a nombre de ella acciones u otros bienes producto de subastas judiciales por deudas de cuotas.
  - 5.—Acordar sobre si se deben continuar los trabajos en la galería y en la forma establecida.
  - 6.—Resolver sobre las cuentas presentadas por el tesorero, las cuales se encuentran para su estudio a disposición de los señores socios en su domicilio particular.
- Tanque, 21 de octubre de 1935.—El vicepresidente, Francisco M. Alonso.

# Propaganda tradicionalista en Canarias

El sábado, día 26, llegaron en avión a Las Palmas el diputado a Cortes por Sevilla don Ginés Martínez y la señorita, María Rosa Urraca Pastor, para hacer en las islas una campaña de propaganda y divulgación del ideario Tradicionalista.

Al aeródromo de Gando (Gran Canaria) acudieron a recibirlos comisiones de la Junta Provincial, Juventudes y varias señoras y señoritas.

El domingo, día 27, celebró el primer acto de propaganda en el Cine Hollywood, de Las Palmas, dando comienzo el acto a las once de la mañana con la lectura de unas cuartillas de presentación y bienvenida a los oradores, por el jefe provincial.

Seguidamente hizo uso de la palabra el diputado a Cortes señor Martínez, quien empieza haciendo una crítica de la política y de los que a ella se dedican, pues, a su entender, la situación grave por que atraviesa España no tendrá solución hasta tanto no se haya eliminado de la dirección de la vida pública a los profesionales de la política, que suelen ser, en su inmensa mayoría, sujetos tan desconocedores del arte de gobernar como desaprensivos aprovechadores de los resortes del Poder en beneficio de sus respectivas clientelas, única razón de ser de los partidos que no son sino un inmenso biberón que abraza todos los ámbitos de la Península e islas adyacentes.

El problema social—dice—tampoco tiene solución dentro del sistema actual, ya que no es problema de clases, sino de principios. Nada podrá resolverse hasta tanto no se acabe con el sistema económico y filosófico que divide la sociedad en clases y creó la lucha. Por eso, entiende el orador, que no es justo quien ataca al marxismo si a su vez no lo hace al capitalismo, que es tan nocivo como el marxismo; bien entendido que combatir al marxismo y al capitalismo no es combatir ni al capital ni al trabajo, que son cosas bien distintas, ya que ambos son partes integrantes de la producción y han de complementarse para realizar la labor social que les está encomendada.

Propugna como única solución para la actual lucha social la implantación de las doctrinas de la Iglesia, muy slabadas por todos, pero no practicadas por nadie. Bien es verdad que quienes intentaron ponerlas en práctica fracasaron, ya que no caben dentro de los actuales principios de gobierno, y toda legislación social de los regímenes democráticos asfixian esas doctrinas y las imposibilitan. Y para que sean realizables se hace preciso volver a la antigua organización del trabajo español, o sea, a los gremios, que es donde caben con toda su pureza.

Para hacer realizable esto es preciso volver al Tradicionalismo, y, entre tanto, la lucha social se irá recrudesciendo, pues el liberalismo, que creó la lucha de clases, no tiene ni puede tener medicina con qué remediarlo.

Por último—dice—los tradicionalistas somos monárquicos. Entendáse bien que nuestro monarquismo no está basado en una concesión ni privilegio a determinada familia o individuo, ya que tenemos demostrado en un siglo de luchas que quienes estuvieron identificados con nuestros principios, fueron despojados de sus derechos por nuestra Comunidad.

La razón de nuestro monarquismo estriba en un orden indispensable para el buen gobierno de los pueblos, que es independencia de la actuación del Jefe del Estado y continuidad en el Poder, sin cuyos requisitos no se puede obrar con verdadera justicia, como acontece en las democracias, donde el Jefe del Estado debe el puesto a los grupos políticos que lo elevan y, por lo tanto, ha de pagar, o agradecer, esta concesión, hecho por el cual para él no puede ser iguales ante la ley todos sus sub-

ditos, y la falta de continuidad representa con cada cambio de jefe una orientación política distinta, so pena que el Jefe del Estado sea una figura meramente decorativa y quede reducido a la de máquina de firmar decretos, mapejada por el jefe del Gobierno, en cuyo caso, lo mismo da tener Jefe del Estado que no, pues es completamente inútil su labor.

Nosotros queremos un Jefe de Estado con facultades para gobernar, responsable ante el pueblo del cumplimiento de la ley, es decir, facultades para gobernar y responsabilidad si no cumple su misión, gráficamente demostrado en la frase que los procuradores del pueblo en las Cortes de Aragón empleaban, dirigiéndose al Rey: "Nos, que valemos tanto como Vos, y todos juntos más que Vos, decimos..."

Hace, por último, un llamamiento a todos, diciendo que estudien el ideario tradicionalista, y tiene la convicción que todos lo serán; advirtiendo que nosotros no queremos número, sino calidad. No aceptamos el principio de mayoría, ya que los pueblos han de ser dirigidos por minorías selectas; a nuestro lado no tendréis prebendas; sólo os pediremos sacrificios, que es lo que hicieron los tradicionalistas durante toda su vida de lealtad acrisolada y concurso, no igualada por ningún ideario político. Para salvar a España se hace preciso el sacrificio de todos los españoles, y si alguna vez llegara el tradicionalismo a gobernar, bajo su bandera cabrán todos, pues entendemos que todos los seres que son útiles a la sociedad tienen iguales derechos ante la ley, menos los políticos y los partidos que no son útiles en nada.

Se levanta a continuación la señorita Urraca Pastor, que comienza su disertación glosando el ideario tradicionalista y diciendo que aunque los vean actuar en política, en realidad son enemigos de los partidos y de los profesionales. Dice que no son antimarxistas sino antibiberales, es decir, contrarios a todos los principios que introdujo en España la Revolución francesa, ya que si bien el pueblo español pudo vencer por las armas en la Guerra de la Independencia, fué vencido por las ideas que nos trajo esa revolución, y únicamente quedó fuera de la influencia de esas doctrinas el tradicionalismo.

El tradicionalismo luchó durante un siglo contra corriente; no fué vencido; dejaron sus hombres todas sus energías, haciendas y vidas, en el campo del honor, todo lo sacrificaron a la causa, pero hoy podemos decir que el tradicionalismo ya ha vencido, aunque no haya llegado al Poder (que es cosa secundaria para nosotros), y ha vencido porque no hay un intelectual que posea más de diez céntimos de ciencia, que no se precie de ser tradicionalista, y en el resto del mundo, ya lo véis: los más de los pueblos, ante la hecatombe que se avecina, vuelven la vista a la tradición para aprovechar sus esencias y enseñanzas.

Venid al tradicionalismo y en él

encontraréis lealtad, consecuencia y sacrificio; esto os hemos de pedir: sacrificios, pero no vengáis confiados en el reparto de prebendas, que aquí no podrá haber, ni tan siquiera el clásico estancamiento.

A vosotras, mujeres—le dice—, vosotras las que fuisteis a las pasadas elecciones a sacrificarlo todo por la Religión, ya que poco o nada os importaba la política, no transjáis más, pensad que aún no está el Crucifijo en las escuelas, pensad que aún se sigue educando a nuestros hijos con vuestro dinero y en contra de vuestras conciencias. Pensad que sois madres, y tenéis el deber de educar a vuestros hijos, y si esa enseñanza continúa, la generación que salga de ella, más que hombres serán fieras; por amor a vuestros hijos, no podéis consentir que esto continúe; cometéis con ello un crimen.

Hace un llamamiento a la juventud, glosando los impulsos generosos del corazón frente a la razón; todos los grandes hombres, todas las proezas de la historia, la realizaron a impulsos del corazón. Cristo mismo no se hubiera dejado crucificar de ser hombre razonable; la juventud es generosa; va a impulsos del corazón, nada le puede detener la materia; sed siempre jóvenes, pues la juventud no está en la edad, está en el corazón, y hay muchos hombres con 80 años que aún son jóvenes; todos los hombres razonables son imitadores de Sancho, pero nosotros, los jóvenes, los siempre jóvenes, no podemos ser sino Quijotes, es decir, hombres que nos remontamos a las alturas del ideal, para desde allí ofrecer nuestro sacrificio generoso, despreciando todos los egoísmos y miserias humanas.

En un bello párrafo de arrebatadora elocuencia, les dice que cuando la Religión y la Patria, y todos los principios fundamentales de la sociedad, están en peligro, no se puede ser hombre razonable, no se puede estar pegado a los egoísmos humanos; es preciso ser hombre de corazón, para no ser mal católico ni mal español.

Ingresad en el tradicionalismo, que es un hogar y un cuartel, y en él encontraréis el cariño del hogar y del heroísmo de los hombres que todo lo ofrecen desde las alturas del ideal en holocausto de tan santa milicia.

Termina diciendo que es preciso luchar sin descanso, pues hay que terminar con los partidos políticos, si no queremos que ellos acaben con España.

Una enorme ovación corona este párrafo y termina el acto con enorme entusiasmo.

EL MUNDO EN LA MANO. ¿COLLA LAMPARA DE LUZ MAS BLANCA, TIENE UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100 BIEN EN AUMENTO DE LUZ O BIEN EN REDUCCION DE CONSUMO.

DATOS, DEMOSTRACIONES Y OTROS DETALLES PIDALOS A SU DEPOSITARIO ARIENZA, SAN JOSE, 28.

## ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR  
GARCIA HERNANDEZ, 79  
Fermín Galán, 8 Teléfono, 94  
TELEFONO, 39 OROTAVA

## Compañía Trasatlántica

El día 31 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, la Guayra y Cristóbal, haciendo escala en Puerto Colombia y Curacao a su regreso, el vapor-correo

## "Juan Sebastián Elcano"

con localidades disponibles para pasajeros y hueco para carga. Informes, sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE. Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

El mejor purgante  
AGUA DE CARABAÑA

# Carabaña

Depurativas. Antibiliosas  
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Ayer celebró Consejo de ministros el nuevo Gobierno

En la primera parte de la reunión quedó aprobada definitivamente la Ley Municipal y se discutieron otros proyectos de Ley.—En el despacho ordinario, se habló del carné electoral y de la construcción de obras públicas

### El Gobierno acordó conceder una pensión a la viuda del señor Fernández Díaz, recientemente asesinado en Tenerife

#### EL CONSEJO SE CELEBRA EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 30 1515.—Esta mañana se ha celebrado el primer Consejo de ministros, después de la solución de la crisis que tuvo lugar ayer.

A las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los nuevos ministros, sin que ninguno hiciera manifestaciones de interés a los periodistas. Cuando llegó el señor Chapaprieta se le preguntó si sería interesante, diciendo:

—Lo será. Todos los Consejos que se celebran son interesantes.

A las diez quedaron reunidos en sesión, prolongándose hasta la una de la tarde.

#### A LA SALIDA.—LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

El nuevo ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, abandonó la reunión a las once, manifestando a los periodistas que se dirigía al departamento de Estado, con objeto de tomar posesión de su Jefatura.

A preguntas de los reporteros dijo que el señor Lucía daría la referencia de lo tratado.

Después añadió: —Me marcho porque estará esperando el señor Lerroux.

#### LA REFERENCIA DE LO TRATADO

Al terminar el Consejo, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Lucía, facilitó la referencia oficial.

—Sigo siendo—comenzó diciendo—el secretario del Consejo y, por lo tanto, el encargado de continuar facilitando las referencias de los asuntos que se tratan.

El Consejo de hoy—continuó—ha comenzado con la lectura del saludo que el Jefe de Estado ha dirigido a los nuevos ministros, y después el Consejo acordó ratificarse en el mismo programa de Gobierno que el anterior.

Seguidamente—añadió—nos ocupamos de los asuntos de trámite, despachando varias cuestiones.

#### ASUNTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

—Después—siguió diciendo el señor Lucía—el señor Martínez de

Velasco, nuevo ministro de Estado, dió extensa cuenta de la situación en que se halla el problema internacional, detallando minuciosamente las conferencias celebradas con nuestro representante en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

#### ASUNTOS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación leyó algunos artículos que habían sido reformados, para crear la nueva Ley municipal.

Respecto a este asunto, el secretario del Consejo manifestó que había quedado completamente aprobada para ser publicada inmediatamente en la "Gaceta".

#### ASUNTOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Prosiguió diciendo el señor Lucía que el ministro de la Guerra leyó en el Consejo una disposición ordenando a todos los Ayuntamientos que en el momento de verificarse el reclutamiento de soldados se les lea las disposiciones referentes a sus derechos, para que ningún recluta deje de hacer uso de ellos, alegando falta de conocimiento de los mismos.

#### ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

En lo que respecta al Ministerio de Obras Públicas—dijo el señor Lucía—de mi incumbencia, he dado cuenta del Convenio efectuado con Portugal para la construcción de un puente internacional.

#### ASUNTOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Sa'món—prosiguió diciendo—ha reanudado hoy su conversación sobre el problema del paro obrero, el cual se encuentra ya bastante aminorado.

#### ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo leyó el decreto sobre el embarque de tripulantes españoles en los barcos extranjeros menores de 700 toneladas, que tiende a obstaculizar el contrabando en el Mediterráneo.

#### DESPACHO ORDINARIO

A continuación, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas se refirió a los asuntos tratados en despacho ordinario.

—Uno de los más importantes—dijo—es el que se refiere a carnet electoral, que el Gobierno se halla dispuesto a implantar inmediatamente, teniendo muy adelantados los trabajos.

El ministro de la Guerra—añadió—expuso al Consejo la necesidad de que se cumpla en toda su extensión la ley sobre los destinos civiles, dando preferencia a los que hayan servido en el Ejército.

—También se trató—agregó—de la situación en que ha quedado la viuda e hijos del gobernador interino asesinado en Santa Cruz de Tenerife, don José Ramón Fernández Díaz, acordándose a este respecto que el Estado le asigne una pensión a la viuda.

Iguamente—continuó diciendo—hemos tratado, aunque en breves términos, del asunto del juego, acordándose la designación de un juez especial entre los magistrados de jurisdicción de toda España, para que entienda en dicha cuestión.

El señor Lucía terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que había dado cuenta al Consejo, en su calidad de ministro de Obras Públicas, de las operaciones verificadas para la construcción de obras, añadiendo que en lo que va de mes había firmado la salida de más de diez millones de pesetas, la mayoría de esta cantidad para la construcción de caminos.

Al despedirse de los periodistas, el secretario del Consejo dijo:

—¡Ah! Se me olvidaba. A la terminación del Consejo hemos cambiado impresiones sobre el debate político que esta tarde se planteará en las Cortes, con motivo de la última crisis, habiendo acordado que intervenga en nombre del Gobierno el señor Chapaprieta.

#### NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada en la Secretaría de la Presidencia difiere

poco de lo manifestado por el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

ESTADO.—Decreto relativo al Convenio internacional para la unificación de reglas relativas a los buques afectados en el tratado de Bruselas de 1926.

JUSTICIA.—Decreto autorizando la presentación del proyecto de ley sobre bases de protección a los menores de edad.

GUERRA.—Decreto promoviendo para el empleo de general, al coronel del Arma de Infantería don José Varela Iglesias.

Idem ampliando la relación de productos, para los cuales se admite la concurrencia extranjera, en adquisiciones de armamento y material de guerra y maquinaria para su fabricación, aprovechando los adelantos de la industria extranjera.

Idem concediendo a la Asociación de ex combatientes de España, para que pueda usar la bandera nacional en sus locales actuales y en cuantos puedan establecerse.

Circular para que los Ayuntamientos hagan saber a los mozos sus derechos sobre las alegaciones en el acto de clasificación.

También figura en la nota oficiosa el acuerdo del Gobierno de conceder una pensión a la viuda del gobernador de Tenerife asesinado recientemente, cuya pensión es equivalente al sueldo superior que la víctima percibía.

### El Gobierno ha acordado el cese del gobernador de Tenerife

Madrid, 30 1330. (Urgente).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno acordó que cesara en sus funciones el gobernador civil de Tenerife, don Enrique Malboisson.—PRENSA ASOCIADA.

#### LA AUDIENCIA DE SU EXCELENCIA

Madrid, 30 1645.—Hoy recibió el Jefe del Estado una extensa audiencia militar.

También recibió al fiscal general de la República y al presidente del Tribunal Supremo.

La visita del fiscal de la República al señor Alcalá Zamora, parece que está relacionada con la cuestión del juego, y que el alto magistrado trata de fijar la fecha en que el Presidente de la República recibirá la denuncia formulada por Strauss.

#### LAS VISITAS AL SEÑOR CHAPAPRIETA

En su despacho de la Presidencia

recibió el jefe de Gobierno al diputado tradicionalista señor Fuentes Pila, con el cual confirió durante largo rato sobre cuestiones de turismo en la provincia de Santander.

También recibió el presidente del Consejo la visita del presidente de la Comisión parlamentaria dictaminadora en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, tratando sobre créditos marítimos.

Parece que se convino en no discutir la parte relacionada con las comunicaciones transoceánicas, a fin de aprobar el proyecto rápidamente.

#### LERROUX NO MARCHARA AL EXTRANJERO, SINO QUE PERMANECERA EN MADRID

El ex ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado a los periodistas que es inexacto que piense ausentarse al Extranjero, añadiendo que permanecerá en Madrid.

#### UN MANIFIESTO DE LOS INTELECTUALES EN TORNO DE LA CUESTION DEL JUEGO

Madrid, 30 1820.—Hoy ha sido publicado en la Prensa un manifiesto firmado por don Miguel de Unamuno, don Roberto Castrovió, don Antonio Machado y otros intelectuales, relativo al asunto Strauss.

Se congratulan en ese escrito de que la República haya demostrado su eficacia en este asunto, pues las Cortes, con serenidad y diligencia, han pasado el tanto de culpa a los Tribunales y han sancionado las faltas de moral pública en el desempeño de cargos políticos; pero estiman que el más elemental sentimiento de moral pública no puede admitir que un partido dirigente se beneficie de una acción que él no ha iniciado.

#### UNA REVERTA

Esta madrugada cuatro individuos penetraron en una casa de comidas establecida en la calle de Abada, solicitando que les sirvieran unas copas, y al negarse el dueño, llamado Francisco Prieto, los referidos sujetos le golpearon. Acudió en auxilio del mismo el portero de la casa, suscitándose una reyerta general, en la que algunos individuos recibieron lesiones de importancia.

Los promotores de la riña huyeron.

#### CHOQUE DE TRANVIAS

En la calle de Alcalá chocaron dos tranvías, resultando con graves heridas el conductor Vicente García Solera.

plotadora de películas que denigra a España. A este respecto se acordó concederle ocho días de prórroga para que retire la cinta difamatoria.

Se sabe que hay más de 200 copias repartidas de esta película, las cuales la casa explotadora ha ofrecido quemar ante la autoridad diplomática consular que el Gobierno designe.

Se habló igualmente de las monedas que circulan conteniendo distintas efigies de políticos, considerándose el Gobierno como inasistentes. Se acordó retirar de la circulación todas las monedas de tipo político.

También se ocupó el Gobierno de la labor de espionaje que se hace en España, acordándose ejercer mayor vigilancia sobre este asunto.

Respecto a los extranjeros residentes en España se aplicará energicamente el trato de reciprocidad que se hace con los trabajadores franceses.

Se trató del abandono en que se encuentra Tenerife, que ha culminado en el asesinato reciente del gobernador interino.

Según manifestó el señor De Pablo Blanco, habló por teléfono con el gobernador civil de Tenerife, indicándole la necesidad de que se repriman estos atentados, desarrollándose la conferencia telefónica en términos de exaltación. Seguidamente el ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo, acordándose inmediatamente el cese de dicha autoridad gubernativa.

#### EL SEÑOR SALAZAR ALONSO TRASPASA LOS PODERES DE LA ALCALDIA.

#### EN LA CAJA DEL AYUNTAMIENTO EXISTEN CERCA DE CUATRO MILLONES DE PESETAS

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento el acto de hacer la entrega oficial de la Alcaldía por el señor Salazar Alonso, recibiendo el primer teniente de alcalde, señor Verdes Montenegro.

El acto resultó brillantísimo, a la vez que emocionado.

Asistió el alto personal y la Corporación en pleno.

El alcalde saliente pronunció un emocionante discurso, contestándole el nuevo presidente.

En la Depositaria de la Alcaldía, los señores Salazar Alonso y Verdes Montenegro firmaron el arqueo de la Caja, en la cual existen cerca de cuatro millones de pesetas.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Octubre	
Liras esterlinas, máximo	3620
Idem mínimo	3610
Francos franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	737
Idem mínimo	735
Liras, máximo	6000
Idem mínimo	5970
Francos suizos, máximo	23950
Idem mínimo	23925
Francos belgas, máximo	2485
Idem mínimo	2475
Reichsmark, máximo	2965
Idem mínimo	2945
Florines, máximo	439
Idem mínimo	437
Coronas checas, máximo	3080
Idem mínimo	3060

## Cinema Victoria

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Cronos "Os". Último modelo.

JUEVES 31 DE OCTUBRE

A las 8 y a las 10, extraordinario programa Fox en español.

1.º Estreno del interesante NOTICARIO FOX 15. B

2.º Estreno de la superproducción Fox, hablada en español, titulada

JAGUAR EL ALMA DE UN CABALLO

Asunto de extraordinario interés, original, interpretado por los notables artistas Victor Jory e Irene Bentley.

Próximo gran acontecimiento en español "Sinfonías del corazón".

## PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

JUEVES 31 DE OCTUBRE

A las 630 y a las 945, último día de exhibición, gran éxito, de la superproducción de Artistas Asociados titulada

SORRELL E HIJO

en español. Moderna versión parlante de la conmovedora obra que obtuvo tan resonante éxito en tiempos del cine mudo, conquistando universal

gran éxito de la genial estrella Claudette Colbert, que nos deja oír su voz cálida y melodiosa en una inspirada creación musical.

Se preparan los extraordinarios estrenos "Juan Lanas", deliciosa comedia francesa Fox; "María Galante", superproducción Fox, con la presentación de la nueva estrella Ketty Gallian y el notable actor Spencer Tracy; "Foot-ball y tangos", superproducción hispanoamericana, con el concurso de los más notables cantantes de aires argentinos.

renombre. Un canto sublime al amor paternal. La odisea de una mujer que abandonó sus deberes de madre, de un hombre que se sacrificó con exceso y de un hijo amante agradecido a los desvelos de su padre. Pronto reaparecerá Silvia Sidney, la deliciosa Silvia Sidney, en "Sola con su amor", en español.

#### HA DIMITIDO EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 30 2310.—Esta mañana ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, con carácter irrevocable, el señor Villanueva.

Aún no se sabe si el Gobierno ha aceptado la dimisión.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, ha manifestado a los informadores que ha accedido gustoso a las peticiones que le ha hecho el nuevo ministro de Agricultura, señor Usabiaga, en el sentido de que continúen en sus puestos el subsecretario y los altos empleados que pertenecen al partido agrario que prestan servicio en el departamento de Agricultura.

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha celebrado una reunión esta mañana, asistiendo casi todos los parlamentarios, para tratar del momento político actual.

Al terminar la reunión se facilitó una nota a los periodistas sobre

los asuntos tratados, haciendo mención especialmente sobre el desarrollo de la crisis última y su solución, señalando la forma en que se debió solucionar y las orientaciones que seguirá el partido ante la solución, que difieren muy poco de la actitud que tiene adoptada actualmente.

#### EL SEÑOR LERROUX SEGUIRA SIENDO EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL

El ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha declarado a los reporteros que es inexacto que el señor Lerroux piense abandonar la jefatura del partido radical, desmitiendo, por tanto, los rumores circulados acerca de que se encargaría de la dirección del partido el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

### Ampliación del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, dió cuenta de la situación internacional.

También dió el nuevo ministro de este departamento que las sanciones contra Italia no serán fijadas definitivamente hasta que no se celebren las elecciones inglesas.

Después se deliberó ampliamente sobre la Ley municipal, la cual quedó aprobada, estando pendiente

#### HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El señor Chapaprieta manifestó a su llegada al Congreso, que mañana, jueves, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidiéndolo el Jefe del Estado.

#### Ampliación del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, dió cuenta de la situación internacional.

También dió el nuevo ministro de este departamento que las sanciones contra Italia no serán fijadas definitivamente hasta que no se celebren las elecciones inglesas.

Después se deliberó ampliamente sobre la Ley municipal, la cual quedó aprobada, estando pendiente

nada más de su publicación en la "Gaceta" para aplicarla inmediatamente.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, planteó al estudio de los ministros la cuestión relacionada con las restricciones, que afecta a los catódricos.

Se dispone que las remuneraciones no podrán exceder en ningún caso del 40 por 100 sobre los sueldos oficiales.

También se trató de la casa ex-

PELUQUERIA MODERNA	o
PARA SEÑORAS	o
SERVICIO ESMERADISI-MO. HIGIENE Y CONFORT	o
ONDULACION PERMANENTE.	o
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS	o
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mts en plis)	o
CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.	o

# Del exterior

## El conflicto italo-etíope

AVANCE DE LA CABALLERÍA INDÍGENA ITALIANA  
Asmara, 30.—La caballería indígena italiana avanza considerablemente.

Una patrulla se ha apoderado del fuerte de Chillave.

**LA RESISTENCIA ETIOPE**  
Addis-Abeba, 30.—Se dice que la primera resistencia importante de los abisinios comenzará en la cordillera del frente Sur.

**MANIFESTACIONES DE UNA AUTORIDAD ETIOPE**  
Makalle, 30.—Una autoridad abisinia ha hecho manifestaciones sobre la próxima caída de Makalle en poder de los italianos.

Dicha personalidad cree que es imposible por ahora una gran resistencia en esta ciudad.

La población civil ha sido evacuada.

## EGIPTO ACTIVA LA DEFENSA DEL PAIS

El Cairo, 30.—Desde hace algún tiempo el Gobierno egipcio viene activando una extraordinaria defensa.

Varios barcos en Varios buques ingleses, procedentes de las Indias, han desembarcado 2.500 hombres en Suez, 500 en Port-Said y 500 en Alejandria.

Otros barcos descargan importante material de guerra sanitario.

# De Provincias

## EL PERIODISTA ANTONIO ESPINA EN LIBERTAD

Bilbao, 30.—Ha sido puesto en libertad el escritor Antonio Espina, después de cumplir el mes de prisión a que fué condenado por la publicación de un artículo injurioso para Hitler.

## HA REGRESADO A CEUTA LA CUARTA BANDERA DEL TERCIO

Ceuta, 30.—Hoy ha llegado la cuarta bandera del Tercio, procedente de Asturias, donde intervino en los sucesos revolucionarios de Octubre del pasado año.

Se le dispuso un gran recibimiento.

## Datos sobre la personalidad de nuevo ministro de Agricultura

Sucedió al general Marvá en la presidencia del Instituto Nacional de Previsión, el ilustre señor don Juan Usabiaga Lasquibar. Como su insigne antecesor, el señor Usabiaga es también ingeniero, poseyendo además el título de licenciado en Ciencias, y el de graduado del Politécnico de Zurich. Entregado, desde muy joven, al ejercicio de su profesión, dirigió la técnica de muy importantes empresas industriales, tales como la Papelera Española, la Central Eléctrica de San Sebastián y la Eléctrica de Viego. En el año 1919 obtuvo, mediante oposición, la cátedra de ferrocarriles y transportes en general, de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, que hoy continúa desempeñando. Proclamada la República se le nombró director de aquella Escuela, y siendo ministro de Hacienda del Gobierno provisional don Indalecio Prieto, comprendió la necesidad imperiosa de llevar un ingeniero a la Dirección general de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y designó para este cargo al señor Usabiaga, quien ocupó la Dirección durante dos años, dimitiendo al promulgarse la Ley de incompatibilidades, por la que suponía a la diputación a Cortes por Guipúzcoa, que el señor Usabiaga ostentó en las Constituyentes. En atención a sus cualidades de profesor e ingeniero, el segundo Gobierno Lerroux le nombró director general de Enseñanza profesional técnica en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

En todos estos cargos el señor Usabiaga ha dado relevantes pruebas de su competencia y de su celo en el cumplimiento de los nada livianos deberes que llevan anejos, mereciendo siempre la confianza del Gobierno y el afecto y el respeto de sus subordinados.

Con esta gran preparación científica, con un profundo conocimiento de la organización social y económica de España y de los arduos problemas que con ella se relacionan, viene el señor Usabiaga a la presidencia del Instituto, donde ha sabido continuar una vida dedicada a los más nobles ideales en bien de la Patria.

# La sesión parlamentaria de ayer

## Se desarrolló un vivo debate con motivo de la última crisis. La Cámara votó la confianza al Gobierno por 163 votos contra 17

### DESDE LA TRIBUNA DE PRENSA

#### Crónica telegráfica de nuestra agencia "PRENSA ASOCIADA"

#### ANTES DEL DEBATE

Madrid, 30 19'10.—Momentos antes de comenzar la sesión, salió del despacho de los ministros el señor Gil Robles. Llevaba en el rostro visibles señales de contrariedad.

Los periodistas le dijeron que según los rumores recogidos en la Cámara, el ambiente político estaba enrarecido.

—Seguramente en el debate se hará alguna pregunta intencionada.—le dijo un repórter.

—No me importa—replicó el ministro de la Guerra.—Pienso estar descansado y tranquilo en el Banco Azul, limitándome a escuchar.

#### NOTA PARLAMENTARIA

Madrid, 30 23'15.—El debate político planteado en la Cámara hoy, con motivo de la última crisis, ha restado importancia a la que en principio se le atribuyó.

Hay que señalar la benevolencia del señor Chapaprieta al contestar en tono amistoso a los oradores que trataban de envolver al Gobierno, especialmente el diputado de Izquierda Republicana, señor Barcia, el cual, al parecer, quedó conforme con las explicaciones dadas por el jefe del Gobierno.

Después vino el discurso del señor Gil Robles, aclarando la posición de la CEDA en relación con la colaboración de los radicales, dando así una satisfacción a la Cámara.

La cuestión de confianza se votó por puro formalismo, pues solamente hubo dos diputados que atacaron al Gobierno. El resultado, como se esperaba, fué favorable: 163 votos para el Gobierno y 17 para los contrarios.

#### EN LOS PASILLOS

De los comentarios surgidos en los pasillos hay que anotar, casi humorísticamente, las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal refiriéndose al discurso pronunciado en la Cámara.

—Eso es nada—decía.—He de ser más violento.

—¿Más violento?—le interrogó un correligionario suyo.

—Mucho más—contestó.—Con decirle a usted que pienso salir de mis casillas.

—Y del partido radical, por supuesto—dijo el otro.

—Eso... ya veremos. Algo hay que esperar.

#### EL GOBIERNO ESTABA SALVADO

Al salir a los pasillos el señor Chapaprieta, un diputado se le acercó, diciéndole:

—Don Joaquín: El Gobierno se ha salvado.

—Si es verdad. Pero le advertiré que estaba salvado con anterioridad a la votación.

#### LA SESION

Madrid, 30 21'10.—A las cuatro y veinte se abre la sesión en el Parlamento. La presidencia la ocupa el señor Alba. Extraordinaria expectación en los escaños, que se hallan casi totalmente llenos. Las tribunas públicas se encuentran abarrotadas. En el Banco Azul, el ofrece el programa de Gobierno,

#### EL SEÑOR CHAPAPRIETA HACE LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO

EL JEFE DEL GOBIERNO explica la tramitación de la última crisis y cómo se formó el nuevo Gobierno.

Elogia a los señores Lerroux y Rocha y también tiene palabras de ensalzamiento para los dos nuevos ministros radicales, los cuales—dice—gozan de gran prestigio.

Justifica el reajuste de carteras y ofrece el programa del Gobierno, diciendo que será igual que el anterior, del cual es continuación.

—Se traerán a la Cámara—continúa diciendo—los presupuestos y los proyectos de reconstrucción nacional, no olvidándose de la reforma de la Constitución.

Termina ofreciendo al Parlamento el Gabinete que preside.

#### INTERVENCION DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, de la minoría radical, pide la palabra.

EL PRESIDENTE: Puede hacer uso de ella su señoría.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL comienza diciendo que va a intervenir en el debate; pero que ignora si al terminar de hablar podrá seguir perteneciendo al partido radical.

Ataca a la política del bienio, señalando los bochornos que constituyeron los sucesos de Casas Viejas y la revolución de Octubre.

—Las Cortes actuales—añade—no han cumplido con su deber. Por lo tanto, son inválidas. Además, claudicaron ante el caso del señor Pérez Farrás y ante la revolución.

Agrega que la revolución tiene en el Supremo una Sala que fué formada a conveniencias del bienio, la cual no se ha podido deshacer.

—En la denuncia formulada por el señor Strauss sobre la cuestión del juego—continúa diciendo el señor Pérez Madrigal—veo un triángulo: Alcalá Zamora, Miguel Maura y Chapaprieta. Muchos diputados han coincidido conmigo en esta opinión.

—Dice que el Instituto de Reforma Agraria es un cáncer nacional, que

ningún ministro se ha atrevido a desuartizarlo.

Recuerda a las Constituyentes que votaron la condena política de don Alfonso de Borbón, y, en cambio,—agrega—ni una sola acusación pudimos probar en la Prensa izquierdista.

—Nuevamente—continúa diciendo—ha sido calumniado don Alfonso de Borbón, apareciendo en grandes titulares en los periódicos marxistas.

Se queja el orador de que se permita decir mentiras a sabiendas a los periódicos izquierdistas. En cambio—agrega—nuestro periódico quiso dar la noticia de que el hijo del Presidente de la República había ingresado en el partido socialista por haber sido sumariado a consecuencia de los sucesos de Octubre, y no se le permitió la censura.

(Formidables aplausos en los monárquicos. También algunos diputados cedistas prodigan aplausos al orador. En las izquierdas se produce un alboroto, oyéndose voces de protesta.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL interviene nuevamente.

Comienza rectificando su anterior discurso.

Señala el hecho de que el señor Samper le haya censurado, diciendo que ha sido una torcida interpretación la que se le dió a sus palabras anteriores.

Después, dirigiéndose al señor Samper, le dice:

—Aunque me fulminéis, no me separaré de vosotros.

EN TORNO A LA DENUNCIA SOBRE EL JUEGO

EL JEFE DEL GOBIERNO explica ampliamente cómo llegó a su poder la carta denunciadora del holandés señor Strauss.

—Una tarde—dice—a los ocho días de averiguar quién era el firmante de la denuncia, hablamos nuevamente del caso el señor Alcalá Zamora y yo, y acordamos, aquel mismo día, dada la índole del asunto, dar cuenta al Gobierno, y éste, efectivamente, lo estudió en un Consejo de ministros.

—Estas son las razones—añade—por qué antes no contesté al señor Barcia.

EL SEÑOR BARCIA: El día 3 de Octubre pasado hubo un debate, en el cual intervino el señor Calvo Sotelo.

—En aquel debate—añade—se habló del asunto.

Pregunta al señor Chapaprieta por la fecha en que tuvo conocimiento de la denuncia el Jefe del Estado y la fecha en que se explicó el asunto en el Consejo de ministros.

EL JEFE DEL GOBIERNO contesta a los oradores.

En cuanto a las preguntas formuladas por el señor Barcia, dice que el Presidente de la República le comunicó que había recibido la denuncia en los primeros días de Septiembre.

Después añade:

—Decía que daríamos nuestros votos, sencillamente porque consideramos necesario el bloque gubernamental actualmente constituido para poder llevar a feliz término la ordenación en la economía.

Termina diciendo que los radicales ponen todo el interés por conservar la República, pero una República para todos los españoles, no para las fuerzas que se hallen en el Poder.

EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS ataca al señor Samper, aludiendo a los tiempos en que estuvo desentendiéndose la Jefatura del Gabinete.

Después arremete contra el Gobierno.

EL SEÑOR SAMPER le interrumpe constantemente.

Igualmente lo hacen algunos diputados cedistas.

#### INTERVENCION DE DON HONORIO MAURA

EL SEÑOR MAURA (don Honorio), de los monárquicos, dice que en los agricultores ha producido sorpresa la espontánea del señor Martínez de Velasco, cuyo partido—añade—no tiene derecho a llamarse agrario.

UN AGRARIO: No lo ha hecho por voluntad, sino por patriotismo.

EL SEÑOR MAURA sigue atacando al señor Martínez de Velasco.

Dice que el Instituto de Reforma Agraria es un cáncer nacional, que

—Después de las gestiones—añade—para averiguar la personalidad de Strauss, conferenciamos con el Presidente de la República el ministro de la Gobernación y yo.

—Seguidamente—continúa diciendo—en el Consejo celebrado el día 8 de Octubre se acordó pasar el asunto a los Tribunales.

EL SEÑOR BARCIA rectifica. Señala que es posible que haya error en la fecha.

Después pregunta: ¿Por qué el señor Lerroux no continuó al frente del Gobierno?

Añade que en la minoría radical se produjo un tumulto al conocerse la lista del Gobierno actual.

EL JEFE DEL GOBIERNO interviene por segunda vez, negando las manifestaciones del señor Barcia.

#### INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

EL MINISTRO DE LA GUERRA dice que va a hacer uso de la palabra para referirse a las alusiones.

—La solidaridad de la CEDA con los radicales—añade—es solamente en el sentido político.

Agrega que al conocerse el asunto Strauss, él se apresuró a recomendar, en un Consejo de ministros, el envío de la denuncia al fiscal.

#### SE VOTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Seguidamente, el presidente dice que se va a proceder a votar nominalmente la confianza al Gobierno.

Verificada ésta, arroja 163 votos contra 17.

Queda aprobada la confianza al nuevo Gobierno.

#### SE LEVANTA LA SESION

Visto el resultado de la votación, el señor Alba dice que se levanta la sesión. Son las nueve y cuarenta minutos de la noche.

#### Después de la sesión

#### EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALBA

Como de costumbre, una vez terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió en su despacho a los periodistas.

Les manifestó que en la sesión de mañana no se discutirá la proposición de don Melquíades Álvarez sobre la supresión de Juzgados, por haberla aplazado su autor.

—En el programa para la sesión de mañana (hoy)—añadió el señor Alba—se proseguirá la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, precediéndole el relacionado con los azúcares.

Terminó diciendo que el oficial mayor del Congreso había devuelto al Ministerio de Justicia el asunto de la denuncia de Strauss, después de haber sido conocida en la Cámara.

# Gobierno civil

#### INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR MALBOYSSON

En las primeras horas de anoche, el gobernador civil recibió a los periodistas, a los que dijo que el Gobierno había aceptado la dimisión de su cargo, que había presentado reiteradas veces.

Expuso el señor Malboisson a los informadores que el ministro de la Gobernación había conferenciado ayer con el diputado señor Orozco, manifestándole aquél que la medida obedecía a crear el Gobierno que en la actuación del gobernador en los conflictos sociales no se había apreciado una actitud terminante, como correspondía para acabar con el estado caótico que existe en esta provincia.

—Yo he puesto en el cargo—dijo el señor Malboisson—toda la dignidad necesaria y un gran amor hacia esta tierra; pero como demócrata no he podido obrar de otro modo, lamentando no haber acertado plenamente en mi actuación para lograr los medios encaminados a devolver el sosiego a la provincia de Tenerife, para la que conservaré siempre la más viva efusión.

Añadió la primera autoridad que hasta ahora no ha recibido ninguna noticia del ministro sobre su cese en el cargo, pero que es propósito suyo embarcar mañana para la Península a bordo del "Villa de Madrid".

#### NUEVO COMISARIO DE POLICIA DE ESTA PLANTILLA

Por orden del ministro de la Gobernación ha sido nombrado comisario-jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta capital, el que desempeñaba el mismo cargo en la provincia de Alicante, don José Pérez Oliveras.

Por tal motivo, el señor Matute, que actualmente se encuentra en esta capital en comisión de servicio, embarcará, probablemente, para Madrid, en la próxima semana, con el fin de reintegrarse de nuevo a su destino.

#### LA ECONOMIA TRIGUERA EN FRANCIA

París, 30.—El presidente de la República ha sancionado los decretos leyes referentes a las funciones del ahorro en la economía triguera, y otras leyes importantes, todas dictadas por el Ministerio de Comercio.

# Del exterior

## El conflicto italo-etíope

200.000 TALERS DE ORO PARA GASTOS DE GUERRA

Addis-Abeba, 30.—Hoy ha visitado al Emperador una Comisión integrada por numerosos rases y otras personalidades, para hacerle entrega de un donativo con destino a sufragar algunos de los cuantiosos gastos que origina la guerra.

Dicho donativo consiste en doscientos mil talers de oro que han sido recaudados en diversas zonas del territorio etíope.

El Negus agradeció el ofrecimiento, pronunciando un breve discurso.

Al mismo tiempo les anunció que un día próximo daría la última audiencia, por haber decidido, al fin, marchar al frente de batalla.

#### LAS TROPAS ABISINIAS AVANZAN HASTA LAS LINEAS ENEMIGAS

Noticias oficiales llegadas de los distintos frentes, aseguran que las tropas etíopes han conseguido llegar a las líneas avanzadas enemigas, batiéndose con extraordinario valor.

#### LA FALTA DE AGUA IMPIDE PROSEGUIR EL AVANCE ITALIANO

Por noticias particulares se sabe que los italianos hallan numerosas dificultades para continuar el avance.

Estos impedimentos se atribuyen principalmente a la falta de agua, pues los abisinios no abandonan sus pozos.

También se asegura que el desconocimiento absoluto del terreno donde operan le produce graves accidentes.

#### LOYD GEORGE ACUSA AL GOBIERNO DE SU PAIS DE NO CUMPLIR LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Londres, 30.—En un discurso pronunciado por el político Lloyd George, éste ha declarado que el Gobierno británico las sanciones contra Italia, por continuar suministrando petróleo a Mussolini por mediación de la "Anglo Company Oil".

#### HA SIDO BOMBARDEADA LA POBLACION DE MAKALLE

Addis-Abeba, 30.—Se tienen noticias oficiales procedentes de Makalle, comunicando que ayer ha sido bombardeada dicha población por dos aviones italianos.

Parece que los mencionados bombardeos no causaron bajas. Sin embargo, se tiene la impresión de que volverá a ser bombardeada con más fuerza.

#### DECLARACIONES DEL NEGUS

El Emperador ha declarado a varios corresponsales de guerra blancos, que Etiopía luchará hasta el último momento por conservar íntegro su territorio.

También dijo: Nunca nos veremos bajo el dominio de los italianos.

#### LOS COMERCIANTES ETIOPESES HAN ENTREGADO AL NEGUS 30.000 TALERS DE PLATA

Esta tarde recibió el Negus a una Comisión de comerciantes, la cual le hizo entrega de 30.000 talers de plata.

El Emperador dijo a los comerciantes etíopes que agradecía profundamente el ofrecimiento, y que los buenos hijos de Abisinia sabían guardar el recuerdo de los que contribuyen a mantener la independencia del suelo patrio.

#### CENTENARES DE AMETRALADORAS SON TRANSPORTADAS AL FRENTE

Anteayer llegaron a esta capital centenares de ametralladoras, las cuales han sido transportadas hoy a los distintos frentes, proporcionándose la cantidad.

#### PARECE QUE HA EMPEZADO EL CONTRATAQUE

Se tienen noticias muy escuetas diciendo que en la región de Ogaden se está librando una gran batalla.

A pesar de que esta noticia no se ha confirmado y de guardarse una gran reserva respecto al movimiento de tropas etíopes, se cree que los generales Nasibu y Makael se han lanzado a la ofensiva desde Dagaburg y Gorahel.

#### EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 30.—Se informa que la población de Makalle ha sido evacuada y que los etíopes preparan una enérgica defensa.

En Addis-Abeba se cree que la ciudad de Makalle no tardará en rendirse a los italianos.

# El sábado llegarán a esta capital Imperio Argentina y Miguel Ligero

## Visitarán los almacenes de "Muebles Quino" y la fábrica "La Lucha".-Imperio ha dicho telegráficamente que le gustan las mermeladas "Chivers".-Ligero ha encargado un sombrero en "Casa León" y desea solucionar un pleito con el abogado señor González de Mesa

Se anuncia para la noche del próximo sábado la llegada a esta capital de los grandes artistas españoles Imperio Argentina y Miguel Ligero, muy conocidos del público de Santa Cruz.

La noticia, al principio no la creemos, pero ayer, a las tres de la tarde, he recibido un radio del capitán del trasatlántico donde viajan los dos artistas, expresando el arribo de ambos a esta capital.

En la calle también está confirmada la noticia, pues el propietario de "Muebles Quino", el amigo don Joaquín G. Espinosa, ha decidido que en la mañana del próximo domingo visite su fábrica. Imperio tiene deseos de adquirir una lujosa alcoba y por este motivo se trasladará a los almacenes "Muebles Quino".

Los dos artistas recorrerán el salón de exposiciones, los talleres de ebanistería y encuadernación, galería y talleres fotográficos.

### UN TELEGRAMA EN LA FABRICA "LA LUCHA"

Nos enteramos que en la fábrica de tabacos y cigarrillos "La Lucha" se hacen grandes preparativos para recibir a los dos formidables artistas españoles. Bellas operarias obsequiarán a don Miguel Ligero con varios paquetes de los acreditados cigarrillos "Oval Lucha", "Extra Lucha" y de los in-

superables "Ben-Hur". Estas marcas son las preferidas por el público de Tenerife.

### IMPERIO SE HARA LA PERMANENTE EN "PELUQUERIA MODERNA"

Se nos dice que Imperio Argentina ha mostrado deseos de hacerse la ondulación permanente en la "Pelquería Moderna", de señoras, sita en la calle Cruz Verde, 8 y 10, para lo cual la propietaria de dicho salón de belleza tiene en su poder un telegrama de la afamada artista. Lectoras, acudid siempre a "Pelquería Moderna". Aquí se corta el pelo, se hacen manicuras, depilaciones, tintes, decoloración, masajes y limpieza del cutis. Su teléfono es 7-2.

### EL POSTRE PREDILECTO DE IMPERIO

Leemos en una Revista madrileña que la predilección de Imperio Argentina es comer mermeladas y dulces de frutas "Chivers", marca inglesa. Por este motivo, estoy seguro que el representante de "Chivers" en esta plaza, don Adrián Hadisson, obsequiará a la Imperio con varios potes de dichas mermeladas.

Aquí, en Santa Cruz, no se toma sino estas mermeladas. ¡Qué buenas son para los niños!

### MIGUEL LIGERO VISITARA AL ABOGADO DON RAMON G. DE MESA

Don Miguel me ha pedido telegráficamente que le indicara un buen abogado de esta provincia, pues desea tan pronto llegue a Santa Cruz, solucionar un asunto que tiene pendiente.

Le he contestado que el joven letrado don Ramón González de Mesa, estará a su disposición tan pronto llegue. Este buen amigo que años tras años, días tras días, viene consiguiendo grandes éxitos en su meritoria profesión, creo que no tendrá inconveniente en solucionar el asunto que le indique el gran cómico español.

Si lo soluciona, será otro éxito jurídico del señor González de Mesa. Bien se lo merece el distinguido amigo.

### FIESTAS EN HONOR DE LOS ARTISTAS

Se organiza un programa de fiestas a celebrar en honor de los dos "famosos" artistas españoles.

El lunes, a las diez de la mañana, visitará don Miguel Ligero, la gran pelotería y sombrerería "Casa León", cuyo propietario don Guillermo León, obsequiará al señor Ligero con unos elegantes zapatos y un sombrero de la presente temporada de la acreditada Casa Panizza. ¿Por qué no concurren

ustedes el próximo lunes a "Casa León"? Es donde más barato se vende. Altas novedades. La más económica de las peloterías de Sta. Cruz.

A las doce del día, visitará Imperio el depósito de "Agua Fargas", sito en Candelaria, 19, atentamente invitada por su representante. El motivo de esta visita es porque Imperio Argentina no bebe otra agua. Es reconocida como una de las aguas minerales más higiénicas y saludables que se puede consumir, siendo agua Mineral Natural de la Fuente. Cada botella es lavada y esterilizada automáticamente por la maquinaria más moderna con una capacidad de 4.600 botellas por hora, prestando así una garantía de pureza a los consumidores.

A las dos de la tarde, el representante del insuperable coñac "Tres Copas", don José Antonio Crosa, obsequiará a los artistas con una caja de vinos "Solera", el mejor para la mesa.

A "Miss Europa 1935" se le brindó también una caja de "Solera", y ella ha dicho que es lo mejor que ha probado.

A las cuatro de la tarde, en el hotel donde se hospedará, será obsequiada Imperio con una caja de las acreditadas medias americanas "Allen A", por su representante don Mauro Morales. Estas medias son las más finas, fuertes y

no somborean. También el señor Ligero será obsequiado con calcetines "Allen A", que son los mejores.

A las seis de la tarde, visitarán los dos "ases" españoles la Farmacia "Foronda". El motivo de esta visita aún no se sabe, aunque se sospecha que sea por el interés que tiene don Miguel Ligero de adquirir varios medicamentos, por haber oído en la Península que en "Farmacia Foronda" es donde mejor se prepara y donde más rápidamente es atendida la clientela.

La "Farmacia Foronda" es una de las mejor instaladas en Santa Cruz. Garantía absoluta: este es el lema de "Farmacia Foronda". Está establecida en Plaza Santo Domingo, 1, bajos del antiguo Hotel Canarias. Permanece abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

A las diez de la noche, Miguel Ligero acudirá al "Cafe Cuatro Naciones", con el fin de tomar una taza de café. En "Cuatro Naciones" se vende únicamente el café de Puerto Rico. Es el preferido por el buen público.

Será una sorpresa para Ligero tomar café de la Hacienda "Lares", de don Celedonio Marrero, de Puerto Rico.

He aquí las noticias que recibimos de la llegada a Tenerife de

los principales protagonistas de "Nobleza Baturra", que en la noche del próximo sábado, será exhibida en la pantalla del "Cine Numancia", el mejor local de Santa Cruz.

Y ahora, queridos lectores, perdonen esta "bromita". Como ustedes han podido ver se trata solamente de un reclamo, o sea, para decirles que cuando tengáis que hacer compras visitéis "Muebles Quino", (la Banca de Sta. Cruz), el que más barato vende, a largos plazos y al contado. También deberéis visitar "Casa León", la pelotería y sombrerería preferida por el buen cliente.

Lectoras, arréglese su cabeza en "Pelquería Moderna", la casa de mayor confianza y garantía. Servicio esmeradísimo.

Les aconsejo que prueben las mermeladas y dulces "Chivers". Visiten la "Farmacia Foronda" y encarguen todo asunto judicial al abogado don Ramón González de Mesa; aunque él no necesita reclamos.

Y para terminar esta información, les diré que Imperio Argentina y Miguel Ligero, llegarán a Tenerife en la noche del próximo sábado, pero a la pantalla del "Cine Numancia", con la película "Nobleza Baturra".

RAMITOS

## UN REPORTAJE POLÍTICO

# Una conspiración contra Lerroux

### El Partido Radical de hecho.-Un recurso inútil.-La inevitable camarilla.- Pérez Madrigal ¿cambiará de nuevo?.- El complot en acción.- ¡Adios, ilusiones!

nador general—Jerrouxista desde el pasado mes de abril—hacia caso omiso de las indicaciones que se le hacían desde Madrid. Obrando por su cuenta, adoptaba determinaciones que luego caían como una bomba en el Ministerio de la Gobernación. ¡Se conoce que eso de la independencia de carácter, no da el ambiente barcelonés!

—Entonces, lo del nombramiento de Portela para ministro de la Gobernación, ¿fue una habilidad de Lerroux para sacarlo de Barcelona?

—Pues claro está, y en esto estriba, precisamente, lo extraño del caso. Y lo curioso es que la opinión nada sabe. ¡Pero cuando se escribirá la verdadera historia política.

—En cuanto voy a decirle debe usted poner oído y decirlo con cuidado y todo género de detalles, para que dé cuenta a sus lectores de lo que ha sucedido, y, especialmente, de lo que puede ocurrir.

### LA INEVITABLE CAMARILLA

—Instalado el señor Portela en el Ministerio de la Gobernación, pronto fué captado por una tertulia de aduladores, verdaderos profesionales del halago y explotadores de toda vanidad. "Don Manuel, usted llegará muy lejos", le decían a diario y en forma que el flamante ministro llegó a creérselo. Pérez Madrigal, el ex gobernador de Jaén, el ex joven Duelo, y otros habituales del antedespacho del ministro no abandonaban ni por un momento al señor Portela, que, como buen madrugador, acostumbra a presentarse en su despacho a las ocho en punto de la mañana, encontrándose con la sorpresa de ver en fila a su corte de aduladores dispuestos a preguntarle si había dormido bien, y si notaba alivio en la enfermedad de estómago que obligaba al señor Portela, por prescripción facultativa, a pasarse dos horas en la cama, inmóvil y sin pronunciar palabra, después de cada comida.

—¡Sí, he dormido bien, y del estómago estoy casi curado!—repetía indefectiblemente el señor Portela.— Y ustedes tan madrugadores como siempre...

### PEREZ MADRIGAL, ¿CAMBIARA DE NUEVO?

—De vez en cuando se hacía un chiste a costa de Pérez Madrigal,

recordándole que sus afanes madrugadores se pusieron de manifiesto al pasar de jaba! extremista a radical, amigo de Gil Robles.

—A eso se llama madrugar—le



dijo un día con cierta sorna—y no lo que yo hago que, a pesar de levantarme tan temprano, he necesitado tener setenta años para ser ministro de verdad. Porque aquellos pocos días de ministro en el último Gobierno constitucional de la Monarquía, no pueden ni deben contarse.

—Dijese lo que dijese, la tertulia reía las gracias de don Manuel, y éste, halagado en su vanidad, llegó a figurarse ser un enviado de la Providencia para salvar a la República.

### EL COMLOT EN ACCION

—Púsose al frente del motín radical el diputado por Alicante, señor Cámara. Este señor es sobrino de un notario de Canarias, viejo amigo que fué del señor Lerroux, a quien envió a su sobrino para que guiase sus pasos por la capital de España. Don Alejandro, que es un buen amigo de sus amigos, colocó al muchacho en la Telefónica, como jefe de publicidad, con un buen sueldo, y al proclamarse la República le hizo diputado por Alicante.

—Como hombre de su confianza absoluta, el señor Lerroux puso al diputado Cámara al frente de la Secretaría política de todos los ministros radicales que pasaban por Gobernación. Le llamaban "el hombre control". ¡Pero bueno era el señor Portela para que le "controlasen"! No pasaron muchos días sin que el diputado Cámara se sintiese atraído irresistiblemente por la simpatía personal del señor Portela, sumándose al coro de los que sin cesar le decían al oído: "Usted, y nadie más que usted, es el llamado a salvar la República. Don Alejandro ya no puede con la carga; está cansado y achacososo. ¡Pero usted, don Manuel! ¡Si da gloria ver! Por sus gestos, actitudes y manera de vestir, es usted una perfecta reproducción de un estadista británico".

—Y con tal ímpetu tomó la defensa del señor Portela el protegido de Lerroux, que, sin vacilar, se puso al frente de la organización antilejandrino, que había de preparar el desplazamiento del entonces presidente del Consejo, de la jefatura del partido radical.

—Al conocer el señor Lerroux la defección política de su protegido el señor Cámara, recibió una impresión parecida a la que Julio César experimentó al descubrir entre los conjurados del Capitolio

a su hijo adoptivo. Dicen que fué tan grande el golpe, que hubo necesidad de presentarle pruebas concluyentes para que el jefe del partido radical diese crédito a los que le descubrieron la conducta del que hasta entonces creyó su más fiel amigo y colaborador, del que no quiere ahora ni oír pronunciar su nombre.

—Entonces, ¿es cierto que se conspiraba en Gobernación contra la jefatura política del señor Lerroux?—Inquirimos con el máximo interés.

—¡Y tanto!—nos contesta—. Como sabe usted que el Ministerio de la Puerta del Sol es el gran dispensador de favores, cada diputado radical que se acercaba por aquella casa era objeto de un minucioso examen para conocer hasta qué extremo era capaz de llegar en su adhesión a Lerroux. Al que se mostraba irreductible amigo del jefe, el señor Cámara le cerraba el paso del favor. Como los Ayuntamientos dependían del obrero del ministro, especie de secretario particular, el señor Martí de Veces, al que agradeció con la Dirección General de Administración Local, y quien acompañaba a todas partes al señor Portela, era inútil que pretendiesen resolver asunto alguno en rela-

ción con los Municipios; en cambio, todo eran facilidades para los que ponían defectos al jefe y opinaban que don Alejandro estaba cada vez más fatigado, y ya no era el mismo de antes.

—Así, poco a poco, como el pájaro su nido, los amigos de don Manuel Portela Valladares iban haciendo a su alrededor una grata atmósfera, asegurando que el entonces ministro de la Gobernación sería el sucesor obligado de don Alejandro Lerroux en el Gobierno, primero, y después, en la jefatura del partido.

### ¡ADIOS ILUSIONES!

—No quedaba más que dar el golpe de efecto final, que estuvo a punto de tener realidad, de no ocurrirsele a Royo Villanova plantear el problema del decreto de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, inoportunidad que dejó sin cartera a don Manuel, y a Cámara, a Pérez Madrigal y otros intrigantes con un palmo de narices, viendo hundirse en unas horas toda una serie de ilusiones, formadas en unos meses de disfrute de las llamadas delicias del Poder...

Y hasta la próxima y última charla con el conspicuo republicano sobre las incidencias de la crisis, que el cronista seguirá narrando al lector, y que tantas y tan hondas repercusiones han de tener en la política nacional.—S. E.

(De "La Unión", de Sevilla).

Lea usted GACETA DE TENERIFE

# Grandes conferencias tradicionalistas en Tenerife

A cargo de la señorita María Rosa Urraca Pastor y don Ginés Martínez Rubio, obrero ferroviario y diputado a Cortes por Sevilla

El viernes, día 1 de noviembre, se celebrará en la Villa y Puerto de Garachico a las 8 y 30 de la noche.

El sábado, día 2, a las 3 y media en la Orotava.

El domingo, día 3, hablarán, primero en La Laguna a las 10 y 30 y luego por la tarde a las 2 y 15 en Tejina.

Dichos actos serán por invitación.

Para el de La Laguna se recojerán las entradas en la Librería de don Santiago G. de Chaves, Ferradores, 37; y en el del local de Renovación Española, San Agustín, 10, de 5 a 6 de la tarde.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Saint Octave", francés, de 3169 toneladas, procedente de Amberes, con carga general para este puerto y tres pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson Hermanos.

"La Palma", español, de 486 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 35 pasajeros para este puerto y dos en tránsito; consignado a Cruz.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general y cinco pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

"Rola", español, de 632 toneladas, procedente de Alicante, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Marta Junquera", español, de 318 toneladas, procedente de Lisboa, con bidones llenos de gasolina; consignado a Rodríguez López.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Rola", español, para Alicante y escalas.

"Marta Junquera", español, para Málaga y escalas.

"Santa Rosa", español, para Las Palmas.

"Bajamar", noruego, para Londres.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"San Miguel", pailebot español, para Arrecife y escalas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Isla de la Gomera", español, tomando carga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Marta Junquera", español, descargando bidones llenos de gasolina.

"Ciudad de Valencia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Betancuria", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Santa Rosa", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rola", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Elena", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

"Joven María Candelaria", pailebot español, en lastre.

"Herbania", balandro español.

efectuando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer en espera de atraque el vapor de bandera francesa "Saint Octave".

Próxima visita a Tenerife de un navío de guerra irlandés

Según noticias, en el próximo mes de diciembre llegará a nuestro puerto el navío de guerra de nacionalidad irlandesa "Galderland".

El citado navío de guerra irlandés realiza un viaje de instrucción por algunos puertos europeos.

El "Galderland" visitará también Funchal, desde cuyo puerto vendrá a Tenerife.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones entre Irlanda y Escocia, 975; Mar Tirreno, 1010; sobre Norte Adriático, sólo altas, y sobre Meseta Castellana, 1025; sobre Región Azores, 1025. Probable costas Galicia occidentales, vientos; tercer cuadrante, cielo nuboso y marejada; tendencia a llover; costas cantábricas, vientos del tercer cuadrante; tiempo inseguro costas Levante, y mar Bear vientos primer cuadrante; cielo nuboso; costas Sur España Levante moderado o flojo".

AVISO A LOS NAVEGANTES

El degelado marítimo de Santander comunica telegráficamente a esta Dependencia, que naufragó en aquel puerto un pontón, cuya arboladura emerge debajo del mar, parte del casco.

Los restos del naufragio hallanse a trescientos noventa y cinco metros de la isla de la Torre, y demorado la punta Depsan Marcos, al Norte cincuenta, y uno al Oeste.

Está balizado con dos boyas verdes, una a proa y otra a popa; en el centro del buque, un letrero que dice: "naufragó durante la noche".

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

NOTICIAS

Anoche se recibió correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas al vapor correo interinsular, "La Palma", de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que llegó ayer a mediodía, al puerto de La Luz.

The English School

(COLEGIO INGLES) Méndez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competísimos.

MODISTA se ofrece para la confección de trajes y corte de patrones, en su casa particular y a domicilio. Informes, República, 20.

SE VENDE un coche de niño en buen estado de uso y una cuna. Informes, en Rambla de Pulido número 11.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones

FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídale a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.-Quiosco de Agustín Quevedo.-Las Palmas.-Santa Cruz de Tenerife.-Santa Cruz de la Palma.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Butz de Padrón, número 5.

MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somali al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.

PAPEL PARA MACETAS.-Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.

Confitería Viena PARA TODOS LOS SANTOS Y FINADO

Se sirve a su distinguida clientela los ricos mufuelos de Viento y Dedos de Santos.

Viera y Clavijo, esquina a Jesús Nazareno.

Ha sido anunciada para ser provista en el turno de oposición libre, la cátedra de Legislación Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

LAS PILAS PARA LINTERNAS Y PARA RADIO "PERTRIX" SON LAS MEJORES DEL MUNDO PARA PAISES CALIDOS, SIN AMONIACO, SIN ACIDOS, COMPUESTAS CON SALES NATURALES

NUNCA SE DESCOMPONEN, POR ELLO SON LAS PREFERIDAS POR EL COMANDANTE DEL GRAN ZEPELIN, QUIERE SU COMANDANTE NO QUIERE OTRAS EN SUS VIAJES A LAS AMERICAS DEL SUR.

DE VENTA, HONORIO ARIENZA, SAN JOSE, 38.

Hemos recibido en esta Redacción el primer número—en su segunda época—de "Sport", interesante Revista semanal ilustrada que se publica en esta capital.

Su información deportiva—en las diversas modalidades de la misma—, y la gráfica que le acompaña, responde ampliamente a interés puesto en servir a los aficionados.

Le deseamos a "Sport" larga vida y prosperidades.

LA NOVELA ROSA

"María Pura", "El Hada Alegria", "Felipe Derblay", "El secreto de Marlen", "Tlay y yo".

COLECCION POPULAR EDITA

"Fausto", "Ritua", "Las desventuras del joven Westar".

"La hora del amor".

De venta en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7.

COLECCION POPULAR

"La hija del millonario", "Bajo el cielo del Oeste", "El santo contra el tigre", "La evocación", "Huracán".

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ y F. PURRINOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas. Deniz y Purriños, Teobaldo Pówer, 4 (frente a la Diputación Provincial). Santa Cruz de Tenerife.

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

Miércoles 6.-Motorcorreo DARRO para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 13.-Motorcorreo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Miércoles 20.-Motorcorreo TURIA para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 27.-Motorcorreo SIL para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES

4 Octubre.—ALMEDA STAR.

1 Nov.—AVILA STAR.

15 Nov.—ANDALUCIA STAR.

6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.

1 Nov.—ALMEDA STAR.

29 Nov.—AVILA STAR.

20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

Tenerife y Londres, Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 2.—Vapor "ALCA".

Día 9.—Vapor "ALONDRA".

Día 16.—Vapor "ALONDRA".

Día 23.—Vapor "AVOCETA".

Día 30 Vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

A LONDRES

Día 1.—BETANCURIA.

Día 8.—BAJAMAR.

Día 15.—BRESAS.

Día 22.—BETANCURIA.

Día 29.—BAJAMAR.

A DIEPPE

Día 1.—BETANCURIA.

Día 15.—BRESAS.

Día 22.—BETANCURIA.

A BURDEOS Y NANTES

Día 10.—SAN JOSE.

Día 23.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a

los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MÁLAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA

Día 2.—MARY-ELI.

Día 9.—MARZO.

Día 16.—ROLA.

Día 23.—MARY-ELI.

Día 30.—MARZO.

PARA BARCELONA

Día 5.—RIO MIERA

Día 12.—SAN JUAN

Día 19.—SANTA ANA.

Di. 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:  
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1  
Humedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.  
Extranjero, un año. . . . . 66'00 Ptas.  
PAGO ADELANTADO

## Una ley trascendente

### La defensa nacional y la balanza comercial

La nueva ley de Combustibles líquidos inicia un avance importantísimo hacia la solución de dos grandes problemas españoles: la defensa nacional y la balanza comercial. Pocas veces, con tanto acierto, como en esta ocasión, un Parlamento y un Gobierno han abierto el surco y creado un instrumento de estudio y trabajo para asegurar, al mismo tiempo, la independencia territorial y la independencia económica.

La eficiencia de un Ejército moderno reside, como es notorio, en su motorización. Todos los elementos militares—terrestres, marítimos y aéreos—tienen su carta de naturaleza en el carburante; desde el tractor de artillería al avión y al submarino. Pueblos con carburante nacional, propio, gozan una eficiencia militar propia, continua, soberana. Pueblos que necesitan carburante extranjero, padecen una deficiencia militar alcatría, discontinua, sujeta al azar, pendiente del arbitrio ajeno. La fuerza de estos postulados se hace evidente ante la situación internacional. Si un país, sin carburante propio, ve suspendidos los envíos del ajeno, ese país queda "ipso facto", inerte, inmóvil, paralizado en su eficiencia militar, en su defensa nacional.

¿Se imagina, pues, lo que supone en una país que ha de importar los carburantes una ley, como la de Combustibles líquidos, que abre paso a un carburante nacional? España no tiene petróleo; pero tiene, en cambio, enormes yacimientos de carbón, susceptibles de transformarse en petróleo. España, pues, puede tener en abundancia, con opulencia, un carburante español, propio, continuo, soberano, que le asegure la defensa nacional.

Pero además de la defensa nacional, tiene España, por falta de carburante propio, comprometida su balanza comercial. No sólo por los centenares de millones que pagamos a carburantes extranjeros, sino por los miles de millones, los varios miles de millones que produciría el carburante propio. Tal es el cometido, verdaderamente nacional, de la nueva ley que puede y debe transformar radicalmente toda la economía española.

Su instrumento básico—el Instituto Nacional del Combustible líquido—, encomendado a un selecto grupo de científicos y técnicos, bajo la dirección del ilustre catedrático de Química en la Universidad Central, don Luis Bermejo, será, a la par, escuela y laboratorio, cuyas primeras instalaciones servirán: unas, para contribuir al remedio rápido de la crisis hullera asturiana, que es, desde hace años, causa de hondas preocupaciones para los Gobiernos y sangría suelta en los Presupuestos; otras, para aprovechar la enorme riqueza de lignitos existente en España (pasará, según cálculos autorizados, de CINCO MIL MILLONES DE TONELADAS); otras, en fin, para extraer, de pizarras bituminosas y materias similares, la esencia que contienen, por métodos de simple destilación.

Por cada tonelada de carbón puede obtenerse una de carburante líquido. Y en cada doscientas mil toneladas, extraídas y preparadas para carburante, pueden hallar trabajo de tres a cuatro mil obreros. Imagínese el panorama de una España con carburante nacional, propio, abundante, baratísimo.

La defensa nacional, libre de toda intervención extraña en materia de carburantes, nutrirá sus elementos de tierra, aire y mar, con una motorización completa, perfecta. La Agricultura multiplicaría sus tractores y sus abonos, con una opulencia magnífica. La industria, abastecida de motores y dinamos, acaudalada en primeras materias, sería fuente inagotable de producción. No es el cuento de la lechera, sino la realidad científica, comprobada en países sin petróleo, como Alemania, que hace años, con el "Institut für Kohlenforschung", cuya instalación costó setecientos mil marcos, inició la transformación del carbón en gasolina, y que hoy, por sus

diversas fábricas, produce el cuarenta por ciento del carburante que consume, o como Inglaterra, país también sin petróleo, una de cuyas fábricas, la "Imperial Chemical Industries, Ltd.", que funciona desde febrero, cuenta con producir treinta millones de galones anuales de gasolina por cada cuatrocientas mil toneladas de carbón.

Lo trascendente de la nueva ley, al crear el Instituto Nacional del Combustible líquido, de tipo científico y técnico, como el alemán Mulhel Ruhr, estriba en alentar y ordenar las fábricas, de tipo industrial y económico, como la Imperial Chemical Industries, inglesa. El Capital tiene en el Instituto todas las garantías científicas y técnicas deseables y el Trabajo, en las fábricas estimuladas por la ley, todas las seguridades de retribución y continuidad posibles. Se abre, pues, un período de fecundidad, encaminado a rescatar los centenares de millones que pagamos por carburantes extranjeros; a obtener los miles de millones que supone la producción de carburantes propios; a asegurar una defensa nacional eficiente y una balanza comercial nivelada.

Imaginemos que un buen día, de repente, por incidencias internacionales, los países que nos abastecen de petróleo se ven en la imposibilidad de enviárnoslo. ¿Qué ocurriría entonces? Ocurriría, fatalmente, la parálisis fulminante de la nación. Esta hipótesis es bastante para evidenciar ante el país la trascendencia de una ley que tiende a asegurar el ritmo militar, industrial y agrícola de la vida española.

Cristóbal DE CASTRO

### Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
Fermin Galán, 70

LÁMPARAS  
**PHILIPS**  
Más luz con menos gasto.



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.  
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.  
Reservas 64.916.000 Pts.

### Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores  
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934  
PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934  
PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

### LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

### Venta de Carbón Cok blando para cocinas

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Banquera Blanca", teléfono, 369.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. —(Esquina a Numancia)

**Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación**  
Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. — Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

**Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.**

**MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.—IDIOMAS**  
**CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.**

**Conocimientos prácticos de Topografía.—Excursiones.—Deportes.—Gimnasia**  
**DECLAMACION. — CONFERENCIAS**

**Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.**

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos oqrustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

## Bibliografía

"Los orígenes de la Humanidad", por José María Ibero. ("Biblioteca de Cuestiones Actuales", tomo 35.) Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—19 por 12 centímetros; 244 páginas, 4 pesetas.

Un viaje ideal en autogiro gigantesco por los campos de la Prehistoria es el contenido de la monografía presente. El autor recorre y visita algunos de los yacimientos que encierran los restos de fauna y arte que dejó el hombre prehistórico en su paso por el Mundo. Visitamos con él las primitivas viviendas humanas, siguiendo el orden cronológico de la antigüedad: primero, las terrazas, ya que en ellas, guiados por el curso de los ríos, establecieron sus campamentos los primeros hombres. Después, las cuevas donde tuvo que refugiarse el hombre, acosado por el frío al empezar su avance el último hielo. Suavizado el clima, seguiremos al hombre en las turberas, ya que, dejando adelantarse en unos siglos a la re-

blación forestal, fué subiendo escalonadamente tras ella hacia Escandinavia. Por fin, terminamos el gigantesco viaje con la visita de Oriente, cuna de las culturas actuales.

En las terrazas oiremos contar la historia del origen del mundo y del hombre, y del primer sacrificio ofrecido a la divinidad, mientras examinamos el trabajo intencionado de los pedernales y cuarcitas. En las cuevas, admiraremos las primeras manifestaciones del grabado, pintura y escultura en el arte repustre. En las turberas tomaremos los trozos rotos de la primera cerámica. Y en el Oriente, admiraremos con asombro el origen esplendoroso de la arquitectura con todas las artes. Y en los cuatro viajes estudiaremos los caracteres antropológicos de las respectivas razas.

Ese es el programa: invitamos al lector a esa excursión maravillosa. El guía es peritísimo, y la comodidad en alas de las hojas del libro, absoluta.

## ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

## Colegio del Corazón de María

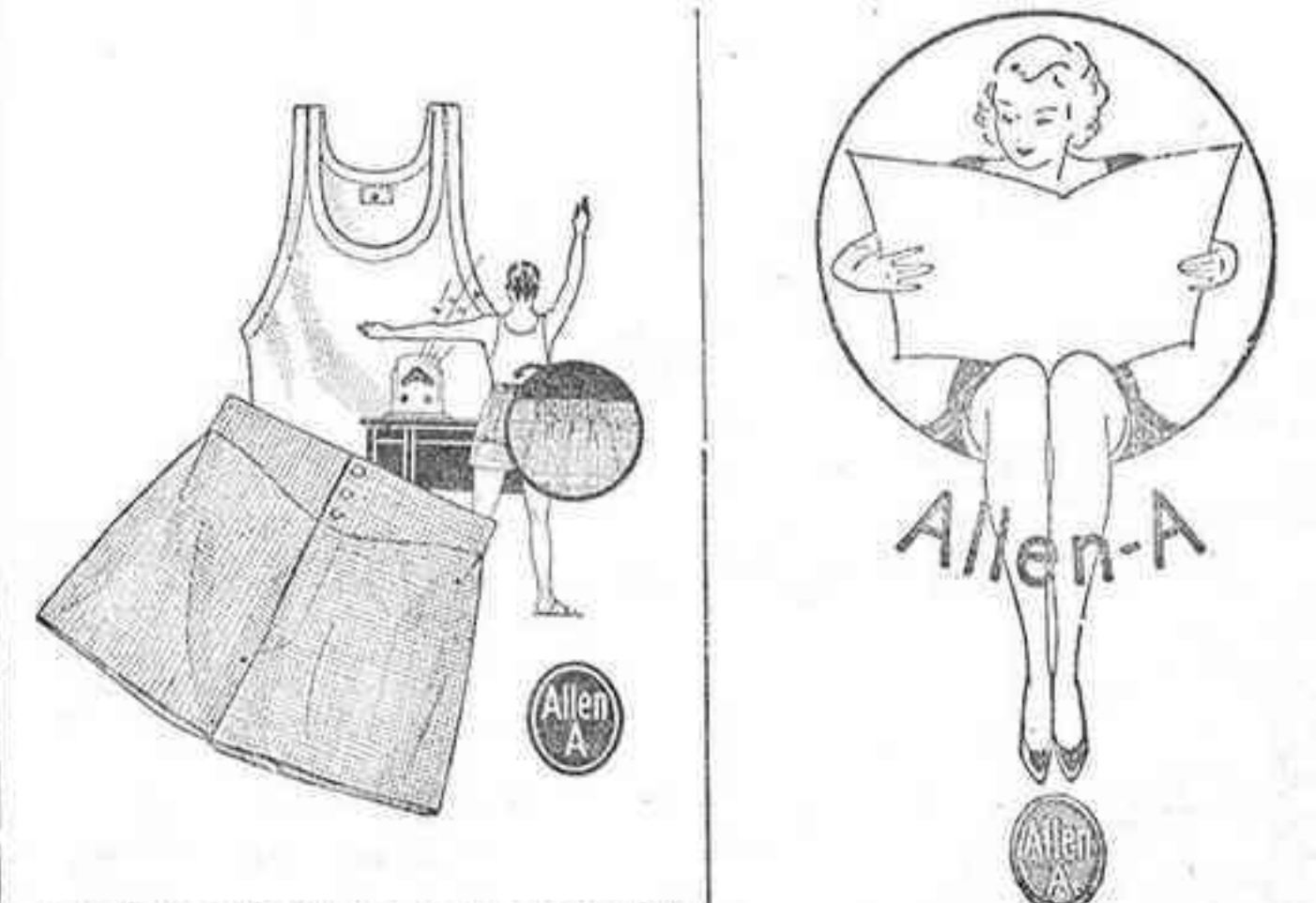
San Lucas, 35 Teléfono, 678

Primera Enseñanza ampliada. Preparación para ingresar en el Bachillerato, en la Escuela de Comercio, en la Náutica y en el Magisterio, etc. Idiomas. Mecanografía.

Las clases comienzan el 1 de Septiembre  
Para más informes, al Director

## Medias y Calcetines

Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños.  
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que incluyen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS